Facultade de Ciencias da Educación

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

MASTER UNIVERSITARIO EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS POR LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

Memoria de Verificación

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad de A Coruña

Año 2013

ÍNDICE

APARTADO DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN	PÁGINA
1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. COMPETENCIAS	32
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	38
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	50
6. PERSONAL ACADÉMICO	120
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	135
8. RESULTADOS PREVISTOS	149
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	150
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	151
11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	151

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nivel: Máster.

Denominación espec.: Máster Universitario en Didácticas Específicas por la Universidad de A Coruña.

Título conjunto: No.

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas.

ISCED 1: 1 Educación.

ISCED 2: 14 Formación de personal docente y ciencias de la educación.

Habilita para profesión regulada: No.

1.2. Distribución de Créditos en el Título

Créditos totales: 60 ECTS.

Número de créditos en Prácticas Externas: 6 créditos.

Número de créditos optativos: 21 créditos.

Número de créditos obligatorios: 24 créditos.

Número de créditos Trabajo Fin de Grado / Máster: 9 créditos.

1.3. Universidad: Universidad de A Coruña.

1.3.1. Centros en los que se imparte: Facultad de Ciencias de la Educación.

1.3.1.1. Datos asociados al centro

Nivel: Máster.

Tipos de enseñanza que se imparten en el centro: Presencial.

Plazas de nuevo ingreso ofertadas: 23.

Previsión de plazas para el segundo año de implantación: 23.

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima

1er Curso	60 créditos	60 créditos	12 créditos	57 créditos
Resto cursos	42 créditos	42 créditos	3	45

Normas de permanencia:
http://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/permanencia.pdf

Lenguas en las que se imparte: Castellano, Gallego e Inglés.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.1 Datos y estudios acerca de la demanda potencial del Título y su interés para la sociedad

a) Estudio de las necesidades del mercado laboral en relación con la titulación propuesta

La mejora de la calidad en la enseñanza superior, debe tener como horizonte el mercado laboral. Las instituciones políticas, empresariales, educativas y la sociedad en general demandan una mayor conexión con la universidad. Aunque la formación universitaria tiene un valor en sí misma, cada vez más se hace necesario que vaya unida a una adecuada y pertinente incorporación al mercado laboral.

El objetivo es que el egresado que comienza su andadura en los diferentes ámbitos productivos lo pueda hacer con una formación no solo más completa sino también que le abra nuevas perspectivas y posibilidades laborales. El Máster está orientado a la adquisición de las competencias que el mercado laboral requiere, así como las características de los puestos de trabajo de la sociedad actual, algunos aún emergentes. Pretende formar profesionales con perfiles diferenciados para ámbitos de actuación diversificados, que responden al campo de la educación y enseñanza reglada así como al ámbito de la educación no formal, educación permanente, industrias culturales y ámbito patrimonial, entre otros.

El objetivo es, asimismo, contribuir a la mejora de las tasas de actividad y de ocupación entre la población universitaria. Los datos del informe de inserción laboral del Observatorio Ocupacional de la UDC, apuntan a un descenso de estos índices (http://www.observatorio.udc.es/informe_insercion_0910.pdf) (http://www.observatorio.udc.es/dr2/drupal-6.19/), que resumimos en:

- Tasa de actividad de egresados de la UDC: evolucionó negativamente desde 2003/2004 (81,90%) con un máximo en 2006/2007 (87,90%) y siendo en 2009/2010 de 78,92%.

-Tasa de ocupación de egresados de la UDC: evolucionó negativamente, con una trayectoria paralela a la tasa de actividad: 2003/2004 (61,43%) con un máximo en 2006/2007 (71,42%) y siendo 2009/2010 de 56,86%.

Este máster, debido a sus características, no solo va dirigido al alumnado procedente de esta Facultad, sino que podría atender la demanda que existe entre profesionales de diversas áreas del conocimiento (lenguas, matemáticas, música, artes plásticas, ciencias, filología, educación física y deportes, etc.) que necesitan de una preparación didáctica integral para impartir sus materias en los distintos niveles, y que no tienen vías en nuestra comunidad autónoma para ver cumplidas sus expectativas para la docencia.

Observando las titulaciones a las que va dirigido el Máster prioritariamente -Educación Infantil y Educación Primaria- y teniendo en cuenta algunas a las que también se orienta potencialmente -Lenguas y Literatura, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Humanidades, Educación Física y Artes, entre otras- extraemos datos del informe del Observatorio para elaborar la siguiente tabla:

	2009/2010	2008/2009	2007/2008
Titulaciones con mayor tasa de actividad	-	-	▪CC de la Actividad Física y del Deporte
Titulaciones con mayor tasa de ocupación	-	▪CC de la Actividad Física y del Deporte	-
Titulaciones que más activamente buscan empleo	CC de la Actividad Física y del Deporte	▪Biología ▪Comunicación Audiovisual ▪Educación Infantil*	▪Educación Primaria ▪Filología Hispánica/Gallega ▪Educación Infantil

*E. Infantil: Frecuencia 4 (= máxima) en el período 2004/2005 a 2009/2010

Fuente: datos del Informe de inserción laboral 2009/2010 del Observatorio Ocupacional de la UDC.

Entre las 6 titulaciones con mayor tasa de ocupación, en el informe del año 2009/2010 no se encuentra ninguna de las que responden a los perfiles a los que se dirige el Máster. Este dato, junto con los referidos a los demás ítems y períodos, evidencian la necesidad de una mejora en la empleabilidad de los egresados.

b) Previsión de matrícula teniendo en cuenta el análisis de la demanda real de los estudios propuestos por parte de potenciales estudiantes y de la sociedad

Las características de la demanda vienen marcadas por la transición entre una etapa en la que las titulaciones más relacionadas con la temática del Máster eran de ciclo corto (diplomatura) y otra en la que alcanzan el nivel de grado. A pesar de este proceso, el número de alumnos matriculados se ven manteniendo en cifras elevadas, marcadas por el límite máximo de alumnos admitidos. En la tabla 1 se presentan el histórico de la matrícula nos últimos tres años en las que se impartieron los 3 cursos de las diplomaturas.

Tabla 1. Histórico de matrícula de la Facultad de Ciencias de la Educación (tres últimos cursos completos de los títulos de Maestro)[1]

	06-07	07-08	08-09	Media
Maestro Especialista E. Infantil	335	328	364	342,3
Maestro Especialista E. Primaria	280	295	302	292,3
Maestro Especialista E. Física	312	294	307	304,3

Como se aprecia en la tabla 2, el nivel de matriculados en las titulaciones de grado en Educación Infantil y Primaria se mantuvo en término relativos (alumnos por curso) y aumentó en valores absolutos debido al incremento de un año en la formación. Se cuenta, por lo tanto, con una alta tasa de matrícula que se viene manteniendo en el tiempo y que no se vio afectada por la transición de las diplomaturas a los títulos de grado. Estos datos informan positivamente de la estabilidad en la demanda de estas titulaciones.

Tabla 2. Histórico de matrícula de los grados de E. Infantil y E. Primaria

[1 y 2] Los datos de esta tabla fueron obtenidos de los estudos estatísticos de la UDC "Estadística UDC", que se pueden consultar en el seguinte enlace: http://www.udc.es/cifras/estatistica/

de la Facultad de Ciencias de la Educación
(cuatro primeros cursos de los grados)

		Grado de E. Infantil	Grado de E. Primaria
12/13	*Total* *1º/2º/3º/4º*	500 *95/134/125/146*	457 *106/125/102/124*
11/12	*Total* *1º/2º/3º/4º*	370 *95/112/111/52*	355 *125/112/100/18*
10/11	*Total* *1º/2º/3º/4º*	247 *127/113/2/5*	238 *128/108/1/1*
09/10	*Total* *1º/2º/3º/4º*	126 *125/0/0/1*	122 *121/1/0/0*

Con respecto al número de egresados, también se detecta una estabilidad en los números de los últimos cursos (tabla 3), oscilando los valores entre 50 y 60 egresados en cada una de las titulaciones, lo que supone un total de unos 170 titulados por curso.

Tabla 3. Histórico de alumnos egresados de la Facultade de Ciencias de la Educación[2]
(títulos de Maestro)

	06-07	07-08	08-09	09-10	Media
Maestro Especialista E. Infantil	55	42	51	46	48,5
Maestro Especialista E. Primaria	54	59	62	71	61,5
Maestro Especialista E. Física	64	61	53	74	63

Aún no están disponibles los datos de los egresados de los títulos de grado. Las previsiones, basadas en los Trabajos de Fin de Grado presentados en la convocatoria de junio del curso 2012-2013 (alumnos que tienen todas las materias aprobadas en el momento de defender este trabajo) apuntan unos valores próximos a los 130 egresados en esta primera promoción de graduados (tabla 4).

Tabla 4. Alumnos matriculados en los Trabajo Fin de Grado
(convocatoria de junio, curso 2012-2013)

	Matriculados
Grado de E. Infantil	81
Grado de E. Primaria	51

El Observatorio Ocupacional de la Universidad de A Coruña publica cada año un estudio sobre la inserción laboral de los escalonados en la Universidad de A Coruña. En estos trabajos se ofrece información sobre la formación adicional después de la graduación, de especial interés para la estimación de la demanda de los títulos de Máster. Se acercan y se comentan a continuación 3 imágenes, incluidas en el cuadro 8, gráfico 5 y cuadro 10 del último informe del Observatorio: "La inserción laboral de los graduados en lana Universidad de A Coruña 2009/2010"[2].

Como se aprecia en el cuadro 10, los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación figuran entre los titulados que más formación adicional registran después de la graduación, especialmente en los dos últimos cursos evaluados. Los diplomados en las especialidades de Educación Infantil (91,2%), Educación Primaria (86,4%) y Educación Física (84,8%), realizaron alguna formación adicional después de escalonarse en el curso 2009/2010, ocupando el primero, cuarto y sexto lugar de los egresados de la Universidad de A Coruña.

[2] El informe completo puede ser consultado en el siguiente enlace: http://www.observatorio.udc.es/informe_insercion_0910.pdf

Cadro 10. Selección das titulacións que máis formación adicional rexistran despois da graduación *

	2009/2010	2008/2009	2007/2008	2006/2007	2005/2006	2004/2005
1	CC Educación, Especialidade en Educación Infantil 91,2	Licenciatura en Bioloxía 97,8	CC Educación, Especialidade en Educación Infantil 96,9	CC Educación, Especialidade en Educación Infantil 93,6	Licenciatura en Química 86,2	Licenciatura en Psicopedagoxía 91,7
2	Diplomatura en Fisioterapia 89,2	Licenciatura en Socioloxía 95,6	CC. Educación: Especialidade Educación Primaria 93,3	Licenciatura en Psicopedagoxía 91,3	Lic. en CC. de Actividad Física e do Deporte 84,9	Diplomatura en Educación Social 83,8
3	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte 88,9	Licenciatura en Filoloxía Hispánica/Galega 95,0	Licenciatura en Socioloxía 91,2	Licenciatura en Socioloxía 90,6	Diplomatura en Educación Social 82,8	Licenciatura en Socioloxía 80,0
4	CC Educación, Especialidade en Educación Primaria 86,4	Diplomatura en Educación Social 91,5	CC. Educación: Especialidade Audición e Linguaxe 90,6	Dip./Lic. en Máquinas Navales 87,5	Licenciatura en Dereito 79,3	Enxeñaría Técnica en Informática de Sistemas 79,2
5	Licenciatura en Dereito 85,5	Lic. en CC. de Actividad Física e do Deporte 90,9	Licenciatura en Filoloxía Hispánica/Galega 90,5	Licenciatura en Química 87,0	Licenciatura en Psicopedagoxía 78,8	Enxeñaría Técnica en Informática de Xestión 78,8
6	CC Educación, Especialidade en Educación Física 84,8	CC Educación, Especialidade en Educación Infantil 88,9	Licenciatura en Bioloxía 87,9	Licenciatura en Filoloxía Hispánica/Galega 85,0	Dip./Lic. en Máquinas Navales 77,8	Licenciatura en Química 78,6

* Titulacións con número de respostas maior que o primeiro percentil

Frecuencia 4, Frecuencia 3

Fonte: Elaboración propia

Como puede observarse en el cuadro 8, en el área de Ciencias Sociales, donde se encuadran los estudios de Maestro, existe una importante tradición de participación en la formación adicional después de la graduación. Además, el interés por los estudios de postgrado es elevado, ocupando el segundo lugar de las preferencias de los titulados, lo que supone un contexto favorable para la participación en la oferta de Másteres.

Cadro 8. Formación adicional dos graduados da UDC despois de graduarse por áreas de coñecemento e por ciclo. Distribución porcentual

	Nin-gunha	Algunha	Posgrao	Cursos varios	Oposición	Outras titulacións	Outro tipo de formación (incl. Doutora-mento)
CC da Saúde	21,03	78,97	36,90	**18,28**	2,76	15,52	5,52
CC Experimentais	17,46	**82,54**	**60,32**	7,94	6,35	1,59	**6,35**
Ciencias Sociais	24,61	75,39	22,24	9,94	**23,82**	**15,93**	3,47
Humanidades	25,00	75,00	43,18	13,64	4,55	10,23	3,41
Ensinanzas Técnicas	**39,76**	60,24	21,08	15,84	1,94	18,83	2,54
Ciclo curto	29,96	70,04	22,02	14,85	2,94	**27,27**	2,94
Ciclo longo	28,85	**71,15**	28,72	11,51	**19,79**	7,63	3,49
Grao	**31,05**	68,95	**37,37**	**17,89**	2,11	5,26	**6,32**
Promedio UDC	29,59	70,41	26,66	13,70	10,32	16,17	3,56

Valor máximo de columna/agrupación

Fonte: Elaboración propia

Aún partiendo de unos resultados positivos de participación en la formación después de la graduación (y concretamente en los estudios de postgrado) en la Facultad de Ciencias de la Educación, es previsible un incremento en la implicación de los alumnos de estas titulaciones en los nuevos Másteres, en función de los siguientes argumentos:

a) las titulaciones de ciclo corto tradicionalmente tuvieron una menor implicación en los estudios de postgrado, al contrario de lo que ocurre con los actuales títulos de grado, que están enfocados para complementarse a través de la especialización en los estudios de Máster, y existe un acceso directo de los graduados a estos estudios (gráfico 5). Por lo tanto, la transición de estudios de diplomatura a estudios de grado que afectó a la Facultad de Ciencias de la Educación supondrá, previsiblemente, un incremento del alumnado interesado en complementar su formación con estudios de Máster.

Gráfico 5. Formación adicional dos graduados da UDC despois de graduarse por áreas de coñecemento e por ciclo. Distribución porcentual

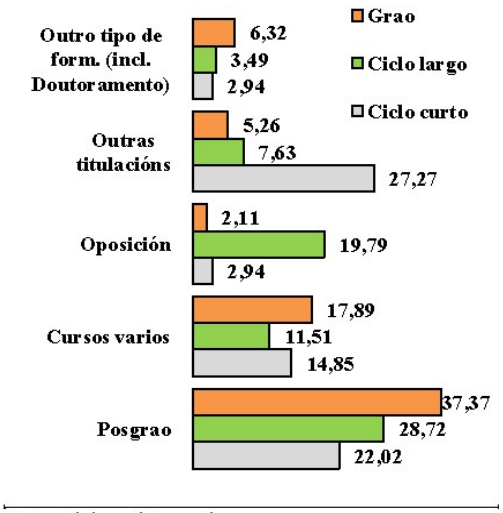

Fonte: Elaboración propia

b) Por otra parte, hasta este momento no existía una oferta específicamente enfocada a las Didácticas Específicas, temática que, como ya se ha justificado con anterioridad, es de gran interés para los egresados de las diplomaturas de Maestro (muchos de ellos ya profesionales en ejercicio), para los nuevos graduados en Educación Infantil y Educación Primaria, así como para otros perfiles formativos relacionados con el ámbito educativo.

Los datos presentados ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar un máster de estas características, que ofrezca una formación específica para un colectivo tan amplio, que se mostró hasta el momento interesado en la formación adicional después de la graduación, pero que no tenía una oferta diseñada específicamente para sus necesidades profesionales, a las que pretende dar respuesta el presente máster.

2.1.2 Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del Título

La propuesta del Máster en Didácticas Específicas en el conjunto del sistema universitario gallego nace de la necesidad de disponer de unos estudios especializados preferentemente en la formación de profesorado de educación infantil y primaria. Con estos estudios se trata de ofrecer una formación académica correspondiente al segundo ciclo de los estudios universitarios que permita asentar y desarrollar los conocimientos adquiridos en las actuales titulaciones del Grado de Maestro de Infantil y Primaria así como en los adquiridos en las antiguas diplomaturas. Esta nueva propuesta puede constituir una contribución a la realización del doctorado en el marco establecido por el Espacio Europeo de Educación Superior (RD 99/2011).

La formación docente de calidad tanto inicial como permanente constituye hoy en día una inversión fundamental en un país desarrollado. En dicha formación, un elemento fundamental que tiene que tenerse en cuenta es la innovación que debe hacerse en áreas concretas, aunque sin perder de vista el carácter integrador e interdisciplinar que debe caracterizar la enseñanza en los primeros niveles educativos. Por eso, parece claro que la innovación siempre debería estar ligada a la investigación, formando un binomio inseparable. No debemos olvidar que las propuestas innovadoras en la enseñanza de los distintos de conocimiento deben realizarse atendiendo a la fundamentación teórica que la investigación en Didácticas Específicas vino desarrollando. Además han de ser puestas en práctica y evaluadas con rigor en el aula con el fin de demostrar su viabilidad. Para todo esto, hace falta la existencia de una estrecha vinculación entre la innovación y la investigación en que concurren de manera bidireccional tanto la figura del/a investigador-formador/a cómo la del/a maestro/a. En este marco, la investigación-innovación en Didácticas Específicas contribuyó con importantes avances que cuentan con el reconocimiento de la comunidad científica en los últimos tiempos.

Dentro del colectivo de los profesionales de la enseñanza, tanto aquellos que acaban de escalonarse como los experimentados, existe una inquietud por ahondar en su formación. La escuela genera problemas asociados a tópicos concretos que a veces el maestro no sabe resolver debido a la falta de conocimientos científicos de referencia y didácticos, lo que constituye, en ocasiones, un freno para la innovación

y el desarrollo profesional. La implementación de este máster podría contribuir a solucionar esta problemática ofreciendo estudios especializados en la enseñanza-aprendizaje de contenidos curriculares. La UDC desde la Facultad de Ciencias de la Educación tiene el deber y la capacidad de dar respuesta a estas inquietudes contribuyendo al incremento de vínculos escuela-universidad con el consiguiente beneficio mutuo que podría cristalizar en la colaboración y la realización de proyectos de investigación e innovación competitivos en aspectos asociados a las materias curriculares específicas. Proyectos que, sin obviar la perspectiva interdisciplinar imprescindible en los primeros niveles educativos, sin duda redundarán en la calidad de la enseñanza, de vital trascendencia para la formación de las generaciones futuras.

Al otro lado de esto, es importante resaltar que la realización de este máster podría suponer una ventaja considerable, toda vez que las instituciones educativas públicas y personales están demandando profesionales especializados en ámbitos relacionados con las didácticas específicas. Por eso, el profesional que disponga de esta titulación incrementará un mérito añadido a su currículo, lo cual redundará en una mayor competitividad en el mercado laboral actual.

Por otra parte, el profesorado de los primeros niveles educativos viene manifestando, desde hace años, su interés por ahondar en la investigación educativa realizando otros estudios para conseguir el título de doctor/a, lo cual es ya una aspiración histórica. En la actualidad, las titulaciones de grado sirven para equiparar, en lo que respeta al número de créditos, las distintas carreras posibilitando el acceso a estudios de nivel superior y dar respuesta a dicha aspiración; aspecto este último al que contribuye la propuesta de máster que aquí se presenta.
En la actualidad, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UDC se imparten los siguientes másteres:

- Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

- Máster Universitario en Innovación Orientación y Evaluación Educativa.

- Máster Universitario en Psicología Aplicada.

- Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías.

La presentación de esta propuesta de máster nace como consecuencia de la transformación del segundo de ellos que, a su vez, surgió de la remodelación de los antiguos programas de doctorado. Tanto en estos cómo en el Máster Universitario en Innovación Orientación y Evaluación Educativa, las Didácticas Específicas tuvieron una presencia importante que permitió dirigir numerosos TIT (trabajos de investigación tutelados) y TFM (trabajos de fin de máster) de carácter innovador-investigador que derivaron respectivamente en tesis de doctorado o en proyectos de tesis que se encuentran actualmente en proceso de ejecución.

Por último, cabe destacar que la intención del máster que aquí se presenta consistente básicamente en promover la especialización de los maestros de infantil y primaria en la innovación-investigación de materias/ámbitos curriculares específicos. Tal intención es la que se persigue con éxito en otros másteres de características semejantes implantados en diversas universidades españolas, los cuáles fueron tenidos en cuenta para la elaboración de la presente memoria justificativa.

Todo lo indicado hasta ahora justifica que este máster tenga un carácter estratégico dentro del sistema universitario de Galicia, que da respuesta a una demanda y necesidad de mejorar la enseñanza en educación infantil y primaria, a través de la especialización docente. Para más información a este respeto véase la guía de Estudios de Postgrado: http://orientacion.blogia.com/2011/092401-guia-del-sistema-universitario-de-galicia-actualizacion-23-de-septiembre-2011-.php (30 noviembre 2011).

En cuanto a la justificación del espacio elegido –UDC- para la implantación de este máster conviene apuntar que el número potencial de alumnos/as que podrían acceder a él es amplio y diverso, pues podría nutrirse de:

- Maestros recién graduados. En el curso actual se titularon más de doscientos maestros de educación infantil y primaria de la UDC.

- Antiguos diplomados en Magisterio, en ejercicio o no de la profesión, interesados en adquirir una titulación superior iniciando los pasos necesarios para acceder a los estudios de doctorado en caso de que esta fuera su intención.

- Alumnado de otras titulaciones.

- Alumnado extranjero; desde hace años en los programas de doctorado y másteres ofertados en esta facultad fue incrementando el número de alumnado extranjero interesado en especializarse en la innovación-investigación en didácticas específicas.

2.1.3. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta y su correspondencia con el Título propuesto.

Para avalar la propuesta del Master en Didácticas Específicas que aquí se presenta conviene hacer un recorrido acerca del estado de la cuestión en cuanto a la formación permanente del profesorado de Educación Infantil y Primaria tanto a nivel nacional como internacional (Eurydice, 2005). La posibilidad de ampliar la formación del profesorado en estos niveles educativos constituye un derecho pero también un deber para todo docente e investigador que quiera estar al corriente de los últimos avances y tendencias en docencia, innovación e investigación.

En el marco de la Unión Europea existen países que llevan a cabo acciones diversas para promocionar la formación permanente concentrando las actividades formativas en un cierto periodo del año para facilitar la asistencia del colectivo al que se dirige dicha formación. Por ejemplo, en Alemania la formación permanente del profesorado es obligatoria y en otros países como Grecia es obligatoria al menos para los profesores recién titulados. Otros países como Austria, Finlandia, Luxemburgo, Holanda y Noruega comparten también elementos de formación obligatorios con otros de carácter voluntario. En otros contextos como Italia y Portugal este tipo de formación es voluntaria pero se considera un deber profesional. En otros países como Polonia, Eslovenia y Bulgaria se pueden adquirir créditos mediante la participación en programas que también son tenidos en cuenta a efectos de promoción.

En Francia la formación permanente también es optativa pero la inspección y la dirección del centro que evalúa al profesorado valora positivamente su participación en este tipo de actividades. Por tanto, esta evaluación afecta a sus perspectivas profesionales y puede acelerar o no su promoción. También se suele recomendar la participación en actividades de formación permanente al profesorado que, por unas razones u otras, busque solución a problemas profesionales concretos.

En España, como todos sabemos, este tipo de formación es voluntaria pero está vinculada a la promoción profesional y al aumento salarial. En nuestro contexto, los profesores que participan en actividades de formación de una duración determinada pueden percibir un complemento salarial y tienen más posibilidades a la hora de elegir los centros desde el punto de vista geográfico.

En cuanto a la formación permanente en Europa desde el punto de vista temporal, tampoco existe un consenso en cuanto a número de horas de formación permanente exigido en cada país. Por ejemplo, hay países que fijan un tiempo anual mínimo dedicado a la formación permanente, aunque éste cambia de unos contextos a otros. Así, en Estonia y el Reino Unido (Escocia) es obligatorio un mínimo de treinta horas al año, mientras que en la mayoría de los países el número anual de horas suele ser inferior a veinte. En otros países como Alemania y Liechtenstein la administración central ni siquiera especifica el número de horas obligatorio.

En otros países como Malta, Finlandia, Reino Unido (Escocia), Estonia, Lituania, Hungría y Rumania el tiempo que debe emplearse en la formación permanente del profesorado se expresa en número de días al año o en número de días a lo largo de un período de varios años lo que garantiza cierta flexibilidad y posibilidades de elección entre la comunidad de docentes.

Es un hecho constatado que tras la formación inicial y justo al comienzo de sus prácticas profesionales son muchos los retos que los maestros deberán afrontar en esos primeros años, sin embargo, también reconocen la existencia de ciertas carencias durante los primeros años de su carrera profesional. Para ello, es necesario implementar medidas de apoyo específicas ayudándoles a vencer las dificultades propias de esta primera etapa profesional evitando, de este modo, el

riesgo de abandono. Estas medidas todavía no se han generalizado en todos los países europeos. En el año 2002 sólo la mitad de los países ofrecían apoyo durante este período a los nuevos profesores. Países como Alemania, el Reino Unido (Inglaterra y Gales) o Noruega han puesto en marcha recientemente iniciativas para desarrollar el apoyo a los profesores noveles. En el Reino Unido (Irlanda del Norte) y Polonia tienen incluso carácter obligatorio; el programa *Early Professional Development* de Irlanda del Norte se considera una contribución esencial en la formación permanente del profesorado.

También en Grecia, Italia y Bulgaria los maestros noveles tienen que participar en un programa de formación durante uno o más años como profesores en prácticas. En España, teóricamente, la situación debería ser similar: una vez superadas las oposiciones, el nuevo maestro tendría un año de prácticas, antes del ejercicio profesional. No obstante, actuaciones de este tipo no parecen estar todavía muy extendidas ni son tratadas de forma seria y rigurosa, con programas previamente discutidos, con especialistas en la formación de noveles, con materiales y estrategias específicas. Por otra parte, los maestros principiantes que se incorporan a los centros se sienten frustrados al no encontrar, en ocasiones, diferencias entre el pasado y el presente de las prácticas docentes y, a menudo, tienen problemas para introducir propuestas innovadoras en el aula, o no son capaces de dar respuesta a problemas que no se abordaron en los contenidos del periodo de formación inicial. Detectadas todas estas carencias parece claro que los beneficios de un programa formativo de estas características resultaría muy útil a corto plazo.
En Europa encontramos, por tanto, una gran diversidad entre los sistemas de formación permanente y en las acciones ofertadas en cada país. Además, existe un desequilibrio en cuanto a oferta y demanda en relación con el número de profesores disponibles. Imbernón (1994) señalaba que en países como Dinamarca, España o Italia existe un exceso de profesores pero en otros como Alemania, Grecia, Luxemburgo, Portugal o Reino Unido empieza a detectarse un cierto déficit. Si efectivamente las barreras laborales cada vez son menos y la movilidad internacional cada vez presenta más demanda, las necesidades de formación de los maestros españoles irán en aumento.

El panorama anteriormente indicado respalda la importancia de apostar por la actualización, el perfeccionamiento, el intercambio, la movilidad y la mayor

profesionalización del maestro en ejercicio. Así lo defiende la Unión Europea en la que la formación permanente ha pasado de ser una actividad auxiliar a ser una línea prioritaria de actuación. Por ello, existe ya en muchos de estos países una oferta variada en cuanto a másteres y doctorados en este ámbito de acuerdo con los distintos sistemas educativos.

En el contexto internacional presentamos a continuación algunos de similares características al que pretendemos ofertar en la UDC; por ejemplo, el Master of Teaching in Elementary and Intermediate Education de la Universidad de Toronto, el Master in Early Chidhood Education de la Universidad de Sheffield o de la Universidad de Oxford, los Early Chidhood Programs de la Universidad de Columbia, etc. Si bien es cierto que, en este ámbito, la heterogeneidad de la formación inicial y permanente complica el establecimiento de una equivalencia en el contexto internacional, en cualquier caso hemos incluido algunas páginas de titulaciones (sobre todo, del Reino Unido) que consideramos afines en la bibliografía que se incorpora a continuación:

- EURYDICE (2005). *Las cifras clave de la Educación en Europa*. Bruselas: Comisión Europea.

- IMBERNÓN, F. (1994). *Modelos de formación, innovación y profesionalización en diversos países europeos*. Madrid: MEC.

2.1.4. Planes de estudios de universidades españolas, europeas, de otros países u otros referentes internacionales de calidad o interés contrastado

A continuación, se referencian varias páginas web de algunas titulaciones similares tanto en universidades españolas como en universidades extranjeras:

EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

- Universidad Complutense de Madrid

Máster Oficial y Doctorado en INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICAS DISCIPLINARES. Didáctica de la Lengua y la Literatura

http://educacion.ucm.es/master-universitario-en-investigacion-en-didacticas-disciplinares

- Universidad Autónoma de Madrid

Máster Universitario en Didácticas Específicas en el Aula, Museos y Espacios Naturales

http://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242657363782/1242670280378/estudio/detalleGrado/Master_Universitario_en_Didacticas_Especificas_en_el_Aula,_Museos_y_Espacios_Naturales.htm

- Universidad de Barcelona

Master de Investigación en Didácticas Específicas

http://www.ub.edu/masteroficial/didactiquesespecifiques/

http://www.ub.edu/masteroficial/didactiquesespecifiques/index.php?option=com_content&task=view&id=31&Itemid=0

- Universidad Autónoma de Barcelona

Máster Oficial de Investigación en Educación

http://www.uab.es/servlet/Satellite/informacion-academica-de-los-masteres-oficiales/la-oferta-de-masteres-oficiales/informacion-general/x-1096480309770.html?param1=1345648391191

- Universidad de Valladolid

Máster Investigación en Didácticas Específicas. Máster Interuniversitario con el Instituto Piaget de Portugal

http://www.mastermas.com/masters/master-investigacion-en-didacticas-especificas-346037.html

Máster en Investigación en Didácticas Específicas

http://www.uva.es/consultas/centro/index.php?menu=direccion&centro=302&campus=3

- Universidad de Murcia

Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria

http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/inv-educacion-infantil

- Universidad de Valencia
Máster en Investigación en Didácticas Específicas
http://www.uv.es/masterdidacticas/
http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales/masteres-ramas-conocimiento/master-universitario-investigacion-didacticas-especificas-1285848941532/Titulacio.html?id=1285850888881&plantilla=UV/Page/TPGDetaill&p2=2-2

EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

MA Early Years Education (IOE University of London)
http://www.ioe.ac.uk/study/masters/PMM9_EEY9IM.html
MA Primary Education (Policy and Practice) (IOE University of London)
http://www.ioe.ac.uk/study/masters/PMM9_PRI9IM.html
MA in Early Childhood Education (University of Sheffield)
http://www.shef.ac.uk/education/courses/masters/maece/
MA Early Years (Canterbury Christ Church University)
http://www.canterbury.ac.uk/education/programmes/centre-educationalresearch/ma-early-years.asp
MA Primary Education (Canterbury Christ Church University)
http://www.canterbury.ac.uk/courses/prospectus/postgraduate/courses/ma_primary_ed.asp
MA Early Years (Leeds Metropolitan University)
http://prospectus.lmu.ac.uk/main/detail.htm?p=62&ban=MAEYE&attendance=1
MA Primary Education with Teaching Qualification (University of Glasgow)
http://www.gla.ac.uk/faculties/education/teachinginschools/primary/educationwithprimaryteachingqualificationdumfriescampus/
MA in Primary Education (University of Leicester)
http://www.le.ac.uk/ua/ac/progspec/postgrad/Education/MAPrimaryEducation.pdf
POSTGRADUATE TAUGHT PROGRAMMES, PROFESSIONAL DOCTORATES AND MPHIL/PHD RESEARCH OPPORTUNITIES (University of East London)

Primary with Humanities and Religious Education, PGCE PGCE, Postgraduate Certificate in Education

Primary with ICT and computing, PGCE PGCE, Postgraduate Certificate in Education

Primary with Music, PGCE PGCE, Postgraduate Certificate in Education

Primary with Science, PGCE PGCE, Postgraduate Certificate in Education

Primary with English, PGCE PGCE, Postgraduate Certificate in Education

Primary with English as an Additional Language, PGCE PGCE, Postgraduate Certificate in Education

Primary with Mathematics, PGCE PGCE, Postgraduate Certificate in Education

Primary with Special Education Needs: Inclusion, PGCE PGCE, Postgraduate Certificate in Education

Primary with Special Education Needs: Special Schools, PGCE PGCE, Postgraduate Certificate in Education

English Language Teaching (ELT) (MA)

Primary Education with Modern Languages Specialism (Postgraduate Certificate in Education (PGCE)

Secondary Modern Languages (PGCE)

MA in Early Childhood Studies (University of East London)

http://www.uel.ac.uk/postgraduate/specs/childhoodstudies-ma/

(University of East London)

Southampton Education School (University of Southampton)

http://www.southampton.ac.uk/education/postgraduate/research_degrees.page?

PGCE Primary (1 yrs) (University of Southampton)

http://www.southampton.ac.uk/education/postgraduate/taught_courses/pgce_primary.page?

PGT courses under 'Faculty of Education, Social Sciences and Law' for the 2014/15 academic year. (University of LEEDS)

MA Deaf Education (Teacher of the deaf qualification) (Distance Learning) PGT

MA Disability Studies PGT

MA Disability Studies (Distance Learning) PGT

MA Disability and Global Development PGT

MA Disability and Social Policy PGT

MA Disability and Special Education PGT

MA Disability, Health and Illness PGT

MA Education PGT

MSc Educational Research Methods PGT

MA in English as an Additional Language and Education PGT

MA Gender & Culture PGT

MA Gender Studies PGT

MA Gender Studies (Research Methods) PGT

MA Global Development and Education PGT

MA Global Development and Gender PGT

MA International Educational Management PGT

MA Mathematics Education PGT

PGCert Provision for Children with Developmental Disorders PGT

MA Science Education PGT

MA Special Educational Needs PGT

MA TESOL Studies PGT

MA Teaching (Part-Time) PGT

MA Teaching English for Academic and Professional Purposes PGT

MA Teaching English to Speakers of Other Languages PGT

MA Teaching English to Speakers of Other Languages (Teacher Education) PGT

MA Teaching English to Speakers of Other Languages and Information and Communications Technology PGT

MA Teaching English to Speakers of Other Languages for Young Learners PGT

MA Technology, Education and Learning PGT

MA Technology, Education and Learning (Distance Learning) PGT

Australia

Master of Teaching (Primary) (Charles Sturt University)

http://www.csu.edu.au/handbook/handbook07/postgraduate/P3_12.htm

Canadá

Master of Teaching degree in Elementary and Secondary Education (OISE, University of Toronto)

http://www1.oise.utoronto.ca/depts/ctl/programs_admissions03.htm

2.1.5. Otros que avalen la justificación de su calidad o interés académico[3]

a) Planificación de la conexión de las titulaciones de grado, máster y doctorado

Este máster se configura cómo una especialización de los grados y másteres profesionalizadores impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación de A Coruña. La propuesta de implantación para el curso 2014-15 daría continuidad, por una parte, a los estudios de grado, para que el alumnado opte por una mayor especialización en didácticas específicas; y por otra parte, a todo el alumnado que cursa el Máster de Secundaria en las diferentes especialidades (Ciencias Experimentales, Educación Física, Artes Visuales, Tecnología, etc.) y quiera finalizar su formación con la culminación de una tesis doctoral. Además daría acogida a numerosos profesionales que provienen de diferentes titulaciones, y que podrían ampliar y perfeccionar sus conocimientos en el contexto de su formación como docentes.

A su vez, los 60 créditos ECTS del máster permitirán el acceso al Programa Oficial de Doctorado en Equidad e Innovación en Educación, que se desarrolla en la misma Facultad.

Http://www.udc.es/ensino/detalleEstudio/?curso=2013/2014&codigo=5016V01&page=Cod_Presentacion

b) Coherencia de la titulación propuesta con el Plan Estratégico de la universidad proponente

El Consejo de Gobierno de la UDC, en su sesión de 28 de febrero, aprobó el documento 0 del Plan Estratégico 2013-2020 con el que dio formalmente comienzo la elaboración de un nuevo plan estratégico de la institución: UDC_0_201320:

http://www.udc.es/goberno/equipo_reitoral/vice_planificacion_economica_e_infraestruturas/planificacion_economica/planificacion_estratexica/

La Comisión Estratégica reunida el 1 de marzo decidió proponer al Consejo de Gobierno la siguiente relación de áreas estratégicas:

[3] Entre estas otras referencias, se pueden contemplar los "Subject Benchmark Statements" de la Agencia de calidad universitaria británica (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education) y las propuestas de las asociaciones pertenecientes a la asociación americana Council for Higher Education Accreditation (CHEA)[6]. Así mismo, podrán incluirse otras referencias como las indicaciones de redes temáticas europeas o proyectos específicos.

- Investigación, innovación y transferencia.
- Docencia y aprendizaje.
- Responsabilidad social.
- Financiación y uso eficiente de los recursos disponibles.
- Internacionalización.

http://www.udc.es/goberno/equipo_reitoral/vice_planificacion_economica_e_infraestruturas/planificacion_economica/planificacion_estratexica/

Entendemos que nuestra propuesta es coherente con el plan estratégico de la UDC, ya que en ella figura como objetivo esencial la innovación, la docencia y el aprendizaje, teniendo presente la existencia de una sociedad pluricultural y plurilingüe.

c) Innovación docente e investigadora: fomento de la utilización de TIC y nuevas tecnologías

Las nuevas tecnologías se están introduciendo vertiginosamente en todos los ámbitos profesionales y educativos. El impacto que se está realizando en la educación y formación continua no tiene precedentes. Este cambio no se reduce solo a la forma o estilo de enseñanza, sino que incide, asimismo, en su contenido. Esto requiere nuevas habilidades y competencias que afectan doblemente tanto a los educadores y formadores como a los propios agentes del aprendizaje: a los discentes. Esto implica que se está llevando a cabo un verdadero *giro copernicano* en la educación y en la formación, por lo que los educadores no debemos obviar este punto de acercamiento que podemos tener hasta ellos.

La aplicación de las nuevas tecnologías en el contexto formativo contribuye y contribuirá, aun en mayor medida, a la renovación de la enseñanza, aportando fundamentalmente innovación y creatividad, dos aspectos que sin duda es necesario perfeccionar. Las posibilidades que se crean con estas herramientas suponen un cambio revolucionario de los que históricamente quedarán mencionados para futuras generaciones.

Muchos docentes precisan de estrategias para la introducción de la informática en el aula, puesto que precisan abrir nuevas vías de comunicación con el alumnado. Sin embargo, la comunicación personal, que es posible generar con el uso

interactivo de los medios y las nuevas tecnologías (el fluir bidireccional de mensajes docente-discente), nos brindan una ocasión muy propicia para actuar sobre la complejidad del aprendizaje como un proceso vivo. Por eso nos vemos en el deber de introducir en la educación y formación de nuestro alumnado el mundo virtual, para adaptarnos de este modo a las nuevas demandas sociales y de aprendizaje que hoy en día se solicita a los centros educativos.

Dado que nuestra docencia debe contribuir a alcanzar el objetivo de desarrollar un mapa de titulaciones competitivo, en la planificación académica del máster se hará especial hincapié en el uso de las TICS a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, rentabilizando todos los recursos disponibles en la Facultad (pantalla digital, plataformas virtuales cómo Moodle), etc.

En cuanto a los recursos de las nuevas tecnologías se priorizará el empleo de software libre y el instrumental virtual, toda vez que el carácter gratuito de estas aplicaciones favorece su inclusión en el conjunto de recursos empleados tradicionalmente en la enseñanza, sin que sea necesario realizar gastos adicionales.

d) Incardinación en redes internacionales de calidad

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con una larga tradición de participación en redes internacionales de calidad, a través de la participación de sus miembros en las más prestigiosas asociaciones académicas y científicas internacionales, a través de establecimiento de convenios de intercambio, a través de la participación en la docencia de otras universidades de prestigio de su profesorado o en la cooperación en proyectos de investigación.

El desarrollo de la presente propuesta abrirá y consolidará nuevas vías de colaboración con otros centros en el ámbito internacional dado que, según las características del plan de estudio, sus contenidos y sus metodologías, necesitan de la adecuación constante correspondientes a los requerimientos de la sociedad contemporánea.

2.1.6. Título propio de Máster con trayectoria acreditada

El Máster en Didácticas Específicas sustituirá, por una parte, los estudios de *Licenciado en Psicopedagogía* que se llevan ofertando en esta facultad desde hace

18 años ininterrumpidamente. Este curso 2012/2013 se acaba de graduar la XIXª promoción en que se formaron 197 alumnos y alumnas. Por otra parte, el máster que se presenta también sustituirá el *Máster Universitario en Innovación Orientación y Evaluación Educativa*, que también desaparece después de cuatro cursos. Cabe destacar que especialmente en esta segunda titulación, aunque también en la de Psicopedagogía, las didácticas específicas tuvieron una presencia considerable. Tocante a los objetivos alcanzados en el citado máster conviene precisar que se realizaron diversos TFM en temas relativos a las didácticas específicas que en algunos casos dieron y están dando lugar a proyectos de tesis.

2.1.7. En el caso de Títulos de Máster con orientación profesional o investigadora se podrá relacionar la propuesta con la situación del I+D+i del sector científico-profesional

El Máster Universitario de Didácticas Específicas proporciona formación especializada para el desempeño profesional tanto en ámbitos directamente relacionados con la educación, y más en concreto con la enseñanza reglada, como en ámbitos de las industrias culturales y de educación no formal, vinculadas a sectores estratégicos de Galicia.

La coyuntura económica y social actual, que si bien es cierto ofrece perspectivas no muy alentadoras a corto plazo en lo que se refiere a la inserción laboral, también nos lleva a una exigencia mayor en la formación de los futuros profesionales y no puede impedir una visión integral de los perfiles y ámbitos de actuación cada vez más diversificados y, por tanto, que ofrecen más posibilidades para la inserción laboral de los/as universitarios/as.

En el Plan Estratégico de Galicia 2010-2014 horizonte 2020 se formula cómo objetivo: “El capital humano, la formación superior con más calidad y formaciones de grado medio en mayor cantidad y calidad, son aspectos esenciales para ampliar la empleabilidad” (p. 10). En el análisis DAFO de la economía gallega se señalan como debilidades dentro del sistema educativo: elevado fracaso escolar, falta de adecuación de la formación a las demandas de las empresas en una economía globalizada y la débil capacidad de absorción por el mercado de trabajo de la mano de obra cualificada (p. 61). Dentro de las amenazas: insuficiente aprovechamiento de las empresas gallegas del potencial existente en las tres universidades gallegas y en los centros tecnológicos (p. 62). Y en las fortalezas: el avance importante en

la formación del capital humano de Galicia, lo que tiene sus efectos inmediatos sobre el avance de la productividad (http://www.conselleriadefacenda.es/plan-estratexico/oplan_que.html)

De aquí se desprende que los objetivos y estrategias deben estar fundamentados, entre otras, en las calidades del factor humano referidas a la capacidad innovadora y a los niveles de formación, concretando el OE 1.3 en:

- "Garantizar el acceso a la educación y a la cultura en condiciones de igualdad en el marco de una enseñanza de calidad para una Galicia formada, innovadora y trilingüe" (p. 102). Se incluye en el OE "el desarrollo de la cultura y las actuaciones en materia de patrimonio cultural, arqueológico, arquitectónico y etnográfico" (p.102).

Este objetivo estratégico requiere de una formación sólida del futuro profesorado y del futuro formador, educador o mediador cultural, lo que se traducirá no solo en una demanda de empleo mayor en cantidad y calidad del profesorado, con mayor especialización, sino también en la demanda de empleo de formadores y educadores en ámbitos culturales y en la formación no reglada. Se trata de intensificar la relación entre el sistema educativo y las demandas sociales, siendo más adaptable a las necesidades reales.

El Máster Universitario de Didácticas Específicas busca la optimización en la preparación para competir en instituciones y empresas educativas de enseñanza reglada y de educación no formal. Si traducimos esta preparación a la formación en las competencias que se desprenden del Plan, se concretan en:

- Las competencias para la introducción en el aula de metodologías y materiales innovadores y la elaboración de programas y materiales didácticos que fija el Plan para la Mejora del éxito escolar.
- Las competencias lingüísticas necesarias para afrontar los requerimientos del Plan de potenciación de las Lenguas extranjeras que camina hacia la creación y potenciación de los centros plurilingües.
- Las competencias para posibilitar y favorecer la empleabilidad dentro del ámbito del mediador patrimonial, dentro de los nueve Planes de la Consejería de Cultura, mayormente los orientados a la recuperación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural, tales como los Planes de centros de interpretación del patrimonio.

- Las competencias para el desempeño profesional en los ámbitos de las industrias culturales, relacionados con las lenguas, expresión corporal y educación física, patrimonio natural y patrimonio cultural, museos, música, artes escénicas, visuales, etc.
- http://observatorio.consellodacultura.org/coxunturas/coxuntura/id/4

2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Los resultados del proceso seguido en relación al trabajo de elaboración, consulta y aprobación de este nuevo título se ajustaron al siguiente calendario:

A) JUNTAS DE FACULTAD:

- **23 de mayo de 2013.** Propuesta y aprobación de solicitud de modificación y/o creación de nuevos títulos oficiales de Máster universitario y de las respectivas comisiones redactoras del plan de estudio (pto. 1 del orden del día).
- **4 de julio de 2013.** Aprobación de la memoria justificativa y económica del Máster Universitario en Didácticas Específicas (pto. 3 del orden del día).
- **24 de septiembre de 2013.** Debate y aprobación de la propuesta del plan de estudios del Máster Universitario en Didácticas Específicas (pto. 5 del orden del día).

B) COMISIÓN REDACTORA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

- **14 de junio de 2013:** Constitución de la Comisión redactora, procedimiento y calendarización a seguir y aspectos de carácter normativo a tener en cuenta para la elaboración de la memoria justificativa y de la memoria económica.
- **26 de junio de 2013:** Análisis y aprobación del borrador de la memoria justificativa y de la memoria económica.

- **8 de julio de 2013:** Debate sobre el plan de estudios y encargo de consultar al profesorado de las diferentes áreas para traer una propuesta a la siguiente reunión.
- **19 de julio de 2013:** Debate y análisis sobre la contribución de las diferentes áreas para la elaboración de propuesta/s sobre el plan de estudios.
- **17 de setiembre de 2013:** Elaboración definitiva de la propuesta de plan de estudios del Máster para someter a la aprobación de la Junta de Facultad.
- **26 de setiembre de 2013: Aprobado el Plan de estudios por la Junta, se procede a la** distribución del trabajo para la elaboración de los diferentes apartados de la Memoria de Verificación del Máster, para someter posteriormente a la aprobación de la Junta de Facultad.
- **3 de octubre de 2013:** Elaboración de los diferentes puntos acordados, de la Memoria de Verificación del Máster, y acuerdo de solicitar al profesorado de las diferentes áreas, la planificación concreta de cada materia.
- **9 de octubre de 2013:** Revisión definitiva de los apartados de la Memoria de Verificación del Máster, para someter posteriormente a la aprobación de la Junta de Facultad.

2.3 Diferenciación de títulos, dentro de la misma Universidad

El Máster en Didácticas Específicas viene a sustituir a los dos estudios ya comentados que dejarán de impartirse en los cursos próximos, además es posible constatar la no coincidencia con otras enseñanzas existentes en la Facultad de Ciencias de la Educación ni en ninguna otra de la UDC. Tampoco consta la existencia de ninguna interferencia con otras enseñanzas impartidas ni en cuanto a objetivos ni a contenidos en las otras dos universidades del SUG en el próximo curso 2013-14, por lo que sería el único especializado en contenidos curriculares específicos en la zona noroeste.

El objetivo que se persigue en el Máster en Didácticas Específicas viene a cubrir un espacio vacío con importantes carencias en el ahondamiento de la

enseñanza/aprendizaje de contenidos curriculares específicos: artístico, lenguas, científico-social, tal y como el alumnado venía demandando en los últimos años.

Dado su carácter específico, cabe destacar, por último, que este máster no comporta duplicidad ninguna con los objetivos y contenidos correspondientes a otros másteres impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación:

- Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. http://www.educacion.udc.es/masteres/secundaria/Mestrado_Universitario.
- Máster Universitario en Psicología Aplicada. http://psicologia.udc..es/master/Master_Psicologia_Aplicada.pdf
- Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías. http://www.masterclyp.es/
- Máster Universitario en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares y Socioeducativas (en proceso de diseño).
- Máster Universitario en Psicopedagogía (en proceso de diseño).

3. COMPETENCIAS

3.1. Básicas y Generales

De acuerdo con el RD 861/2010 aptdo. 3.3., se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Máster, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Código	Competencias básicas
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Como competencias generales, se han diseñado en la UDC las denominadas competencias nucleares identificadas como aquellas competencias tanto específicas (tipo A) como transversales (tipo B) que debería poseer cualquier universitario que obtuviese una titulación en la UDC. Son comunes a todas las titulaciones de la UDC. Por lo tanto, estas competencias las define la universidad.

Se entienden como competencias esenciales comunes ligadas a la institución. Son aquellas competencias que se pretende que tenga todo titulado de la Universidad de A Coruña. Se pueden abordar de forma integrada en el currículo de las materias y de forma específica a través de acciones formativas desarrolladas desde servicios de la UDC como el Centro de Lenguas, el CUFIE, el Aula de Formación Informática, etc.

Código	Competencias nucleares
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

3.2. Transversales

De acuerdo con ANECA, son comunes a todos los estudiantes de una misma universidad o centro universitario, independientemente del título que cursen.

De acuerdo con las guías docentes de la UDC se refieren a competencias transferibles a multitud de situaciones y tareas. Integran las competencias propias del saber ser y saber estar que no son exclusivamente de un único ámbito disciplinar, sino que son comunes a todos ellos.

Código	Competencias transversales
T1	Capacidad de análisis y síntesis.
T2	Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
T3	Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.
T4	Trabajar de forma colaborativa.
T5	Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.
T6	Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.
T7	Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como

	docente y/o investigador.
T8	Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.
T9	Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.
T10	Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.

3.3. Específicas

De acuerdo con ANECA, son propias de un ámbito o título y están orientadas a la consecución de un perfil específico de egresado. Estas competencias deben circunscribirse a aspectos formativos y ámbitos de conocimiento muy próximos al título. En general, acostumbran a tener una proyección longitudinal en el título.

De acuerdo con las guías docentes de la UDC integran las competencias propias del saber y del saber hacer, que conforman el campo disciplinar propio de la titulación. Son competencias relacionadas directamente con la ocupación/profesión.

Código	Competencias específicas
E1	Conocer las bases teóricas del trabajo interdisciplinar e identificar sus centros de interés en contextos escolares y no escolares.
E2	Identificar y analizar críticamente propuestas interdisciplinares en el ámbito educativo.
E3	Diseñar, justificar, organizar y evaluar de forma sistemática propuestas interdisciplinares en distintos contextos educativos.
E4	Desarrollar la competencia lingüística en lengua extranjera orientada hacia la docencia en las áreas específicas.

E5	Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas.
E6	Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.
E7	Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.
E8	Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.
E9	Ensayar y evaluar planteamientos de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos.
E10	Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.
E11	Conocer, comprender y utilizar el lenguaje científico y aplicarlo correctamente en las distintas formas de expresión y comunicación.
E12	Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.
E13	Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos.
E14	Conocer diferentes tipos de metodología que se emplean en la investigación educativa considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos.
E15	Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como

	en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.
E16	Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.
E17	Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.
E18	Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de Información Previo

Como se podrá comprobar en el siguiente punto de la memoria de verificación del título, se han establecido los sistemas de acceso y criterios de admisión en el máster teniendo en cuenta lo establecido por el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. No obstante, se ha establecido también el **perfil de ingreso recomendado** mediante una breve descripción de las capacidades, conocimientos previos, lenguas a utilizar en el proceso formativo y el nivel exigido en las mismas, etc. que en general se consideran adecuadas para aquellas personas que vayan a comenzar estos estudios.

Este perfil de ingreso recomendado, será público antes del inicio de cada curso, de tal forma que oriente a los/las posibles futuros/as estudiantes acerca de las características que se consideran idóneas para iniciar estos estudios, así como puntualmente impulsar acciones compensadoras ante posibles deficiencias en determinadas materias.

Así, aunque no es indispensable poseer una formación pedagógica asociada con exclusividad a una sola titulación, para cursar el máster, sí existen algunas características que se consideran adecuadas para cursar estos estudios, entre las que destacamos las siguientes:

- **Capacidades**: curiosidad científica, gusto por el estudio y la lectura, capacidad para el aprendizaje autónomo y colaborativo, habilidades para la comunicación interpersonal, capacidad de análisis y razonamiento crítico, conciencia sobre aspectos sociales y educativos como la sostenibilidad e igualdad, compromiso ético y democrático hacia los diferentes ámbitos profesionales en consonancia con la sociedad del siglo XXI, por definición, cada vez más diversa y multicultural.
- **Conocimientos previos**: Dado que la orientación del máster es académica y profesionalizante, no habilitará para ninguna profesión distinta a la de la titulación de ingreso de los/las estudiantes, por lo que podrán acceder

titulados/as que deseen proseguir sus estudios en el ámbito del conocimiento socio-educativo y/o quieran especializarse en alguna de las temáticas del máster. Este máster también podría interesar a personas tituladas en otras disciplinas que estuvieran desempeñando su actividad profesional en contextos socio-educativos y que desearan obtener una formación específica en alguna de las áreas de conocimiento implicadas en este máster.

- **Lenguas a utilizar en el proceso formativo y nivel exigido**: uno de los objetivos marcados por el Plan de Normalización Lingüística de la Universidad de A Coruña, aprobado en Consejo de Gobierno, con fecha de 15 de noviembre de 2006, es propiciar que el gallego sea la lengua habitual de comunicación, de expresión y de trabajo de la comunidad universitaria. En este sentido, el artículo 2.4 del Reglamento de usos de la lengua gallega, aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2004, establece que "Lo*s centros y departamentos de la Universidad de A Coruña, de la misma manera que las dependencias administrativas y de servicios, tendrán como lengua de uso el gallego. Asimismo, los documentos que los departamentos y las entidades institucionales elaboren: las memorias, las actas, las comunicaciones oficiales para los tableros de anuncios, los programas de las materias, etc., se redactarán en gallego*". Debido a ello, se solicita del alumnado que posea un buen dominio de cualquiera de las dos lenguas oficiales de la comunidad autónoma gallega.

Los **canales de difusión** que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre el Título y sobre el proceso de matriculación son varios.

En **formato web**, en primer lugar, la Universidad de A Coruña, dispone de la oferta de enseñanza universitaria de máster, que refleja en su página **web institucional** (http://estudos.udc.es/gl/degrees) a través del conocido como "Portal de Estudios" de reciente creación. En este portal, se facilita una pequeña introducción de cada uno de los masters que se ofertan y una mayor información relacionada con cuestiones relacionadas con por qué estudiar el título, qué se aprende (competencias), salidas profesionales y académicas, planificación de la enseñanza, acciones para la movilidad del alumnado, orientación, información y apoyo académico. Uno de los apartados de dicho portal se refiere al proceso de acceso y

admisión en el cual se facilita la información más relevante con respecto a estos aspectos, proceso de solicitud y admisión y plazos para efectuarlos.
En segundo lugar, en la página **web de la Facultad de Ciencias de la Educación**, también existe un apartado dedicado a los estudios que se ofertan en el centro, conocido como "Estudios" con el subapartado "Másters" en el cual se da difusión de estos aspectos. Asimismo, también se da difusión de la Memoria del título en el apartado de "Calidad" de dicha web. En los momentos puntuales en los que se precisa facilitar información al alumnado se publicita en el apartado de "Novedades" (www.educacion.udc.es).

Por último, el centro dispone de un **Sistema de Garantía Interno de Calidad** en el cual se especifica como un procedimiento clave el relativo a la información pública recogido también como uno de los apartados del Manual de Calidad del Centro. Mediante este procedimiento, se recogen los grupos de interés, los sistemas de recogida y análisis de información, los mecanismos que permiten la rendición de cuentas y aquellos referidos a la medición, revisión y mejora (http://www.educacion.udc.es/index.php?pagina=sistema_calidade).

En **formato papel**, se proporcionará mediante diversos **dípticos y cartelería** preparada al efecto, la información más relevante del máster como listado de asignaturas y profesorado responsable o fechas clave de preinscripción y matrícula, tal y como se viene realizando con los másters ofertados en la Facultad hasta el momento.

Existen otro tipo de formatos institucionales, como **Mesas Redondas** de difusión de información así como asistencia a diferentes **foros especializados** en la difusión de los títulos a potencial alumnado.

4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Acceso

En el título de Máster en Didácticas Específicas, a la hora de establecer las condiciones de acceso se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 (art. 9), que se establece a continuación:

> *Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.*

También se ha tenido en cuenta lo establecido en el art. 16.2. del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, que queda en los siguiente términos:

> *Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.*

Admisión

Los **criterios de admisión** se realizarán con prelación del expediente académico del alumnado. No obstante, se priorizarán las titulaciones del ámbito educativo y, en tercer lugar, se tendrán en cuenta otras titulaciones con ejercicio profesional en perfiles profesionales de diversas áreas del conocimiento (lenguas, matemáticas, música, artes plásticas, ciencias, filología, educación física y deportes, etc.), atendiendo a la idoneidad y duración de dicha experiencia profesional y, finalmente, otras titulaciones. Dado que alguna de las materias será impartida en inglés se requiere, cuando menos, un nivel de usuario en esta lengua.

El Máster Universitario en Didácticas Específicas, de acuerdo con la Normativa de Gestión Académica vigente de la Universidad de A Coruña, estará **coordinado** por un/a profesor/a doctor/a con dedicación a tiempo completo en la universidad, que el rector nombrará tras la propuesta de la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación.

Para la selección de los/las estudiantes, la dirección del centro nombrará una **comisión** que estará presidida por la persona coordinadora del máster y de la cual formarán parte, como mínimo, tres profesores/as con docencia en él y la persona responsable de la administración del centro, que custodiará la documentación recibida. Dicha comisión elegirá, entre sus miembros, un/a secretario/a, que redactará las actas de las reuniones y que certificará sus acuerdos. La composición de esta comisión se hará pública en el tablero de la facultad dedicado al máster y en la web.

La comisión de selección se constituirá antes del inicio del proceso de admisión de alumnado. Antes de la apertura de este plazo de admisión, la comisión elaborará y publicará, en el tablón de anuncios y en la web del centro, el baremo que emplearán para valorar las solicitudes presentadas. Finalizada la baremación, la comisión de selección elaborará dos listas provisionales de personas admitidas y excluidas en las que se especificará el motivo de la exclusión, de ser el caso.

Una lista estará referida a las solicitudes de admisión en el curso completo y otra a las solicitudes de admisión por módulos o por materias. Se establecerán en ambos casos las correspondientes listas de espera. Tras el plazo de reclamaciones a las listas provisionales y una vez que estas se resuelvan por la comisión, el/las secretario/a de ésta entregará en la administración del centro las listas definitivas, que contendrán la puntuación concedida a cada solicitante. La administración del centro será la encargada de introducir los datos en la aplicación informática elaborada para el proceso de admisión.

Para facilitar el acceso y permanencia del **alumnado con discapacidad**, la UDC, a través de la Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (UADI) ha establecido varios programas de atención específicos, referidos tanto a la incorporación a la universidad (preuniversitarios) como a la atención personalizada y colectiva durante la vida universitaria, que pueden consultarse en el siguiente link: (http://www.udc.es/cufie/uadi/programas.htm#incorporacion).

Adicionalmente a lo anterior, en el caso del Título de Máster Universitario en Didácticas Específicas, a la hora de establecer los **criterios de admisión**, se ha

tenido en cuenta lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, no modificado por el Real Decreto 861/2010, en el que se especifica lo siguiente:

> *Los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la universidad.*

Estos procedimientos, son los previstos, como se indicaba con anterioridad, en la normativa de la Universidad de A Coruña. Siempre y, en todo caso, se atenderá a la normativa reguladora de estos procedimientos en la UDC y a los cambios que se puedan producir en ella.

4.3. Apoyo y Orientación a estudiantes una vez matriculados

La UDC dispone de diversos servicios para el apoyo y orientación del alumnado durante su trayectoria universitaria, que se describen a continuación:

1. Asesoramiento y acción tutorial

1a) El SAPE (Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante), se encarga, como mínimo de las siguientes funciones:

- Informar sobre las características académicas de los estudios y sobre sus salidas profesionales.
- Informar sobre el régimen de acceso y permanencia de los estudiantes en la Universidad de A Coruña.
- Informar sobre los derechos de los estudiantes y asesorar sobre el modo de ejercerlos y/o reclamarlos.
- Informar, a nivel general y en los Centros, de las becas e ayudas convocadas.
- Promover la creación de becas y ayudas y proponer a la Junta de Gobierno las acciones a llevar a cabo en materia de becas, ayudas y exenciones.
- Asesorar en la búsqueda de empleo.
- Asesorar en la creación de empresas nuevas.
- Programas europeos.

El SAPE ofrece diferentes servicios que tratan de dar cobertura a las necesidades de información y asesoramiento del alumnado.

- En la página web del SAPE (www.udc.es/sape) se recoge información sobre pruebas específicas de admisión, pruebas de acceso a la universidad, acceso y ayudas admisión, programas de movilidad, becas y premios, normativa académica, etc.

- El Área de Inserción Laboral realiza varias actuaciones que tienen como finalidad atender necesidades de información y orientación laboral. Ofrece información sobre salidas profesionales, prácticas, ofertas de empleo, direcciones de empresas, ayudas y subvenciones para el autoempleo. Gestiona la Red Amiga de la Universidad de A Coruña, espacio de encuentro entre alumnado, ex-alumnos/-as, y profesorado de la UDC con las empresas y sociedad en general.

1b) El Plan de Acción Tutorial de la UDC (www.udc.es/cufie) asigna un profesor tutor a cada estudiante para ofrecer asesoramiento académico en cuanto a las opciones y la orientación de su proyecto académico y profesional. Asimismo informa de los recursos y servicios que la Universidad de A Coruña pone a disposición del estudiantado y de la información sobre el funcionamiento general de la universidad, sobre los aspectos administrativos, académicos, de gestión y de participación en las estructuras de gobierno.

2. Formación complementaria

2a) La Universidad de A Coruña cuenta con un Centro de Lenguas en el que se puede formar actualmente en 4 idiomas (inglés, francés, portugués, alemán). Se imparten cursos generales, intensivos y cursos de conversación de duración trimestral. Estos cursos están homologados por la ACLES y reconocidos académicamente como competencias transversales propias de la UDC.

Como formación complementaria los estudiantes pueden participar en cualquiera de los programas de Cursos de verano que se llevan a cabo todos los años entre los meses de julio y septiembre.

2b) El Aula de Formación Informática (AFI) (www.udc.es/afi) atiende las necesidades de formación para el conocimiento y utilización de distintas herramientas informáticas que le son de utilidad al alumnado a través de una programación anual de cursos, de iniciación y avanzados, que se desarrollan tanto en el campus de A Coruña como en el de Ferrol.

2c) El Plan de Apoyo al Aprendizaje (PAA) desarrollado por el CUFIE (Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa) (www.udc.es/cufie), pretende proporcionar al alumnado los recursos necesarios para afrontar, en las mejores condiciones posibles, lo retos de nueva enseñanza universitaria y la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior. Esta iniciativa y las acciones asociadas a ella representan el punto de partida para este plano que ahora se inicia.

El PAA está orientado a favorecer la mejora y desarrollo de las competencias del alumnado. Con este fin marcamos los objetivos que se describen a continuación:

- ✓ Proporcionar los recursos necesarios para afrontar los retos de la nueva enseñanza universitaria.
- ✓ Integración al alumnado en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- ✓ Favorecer la reflexión y la autocrítica para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Integrar las TIC en el proceso de aprendizaje.
- ✓ Desarrollar hábitos y estrategias de cuidado y salud.

El PAA oferta cursos en torno a diversas temáticas que pretenden proporcionar al alumnado recursos para un aprendizaje eficaz, para la adquisición y mejora de algunas competencias genéricas y para mejorar el conocimiento de la institución universitaria.

Los cursos se dividen en 3 programas: competencias interpersonales, actitud cara a los estudios y el de destrezas metodológicas y cognitivas. Dentro de cada uno de los programas se incluyen los siguientes cursos:

Competencias interpersonales:

- Trabajo en equipo y dinámica de grupos: la importancia de los roles y las actitudes.
- Técnicas de relajación y salud.
- Del TIC al TAC: contornos de aprendizaje personal y de participación.
- Liderazgo y dirección de grupos.

Actitud cara a los estudios:

- Incorporación al mundo laboral por cuenta propia.
- Guía de conocimiento de los servicios de la UDC para el alumnado.
- Incorporación al mundo laboral por cuenta ajena.

Destrezas metodológicas y cognitivas:

- Técnicas de trabajo y estudio en la universidad.
- Uso de Moodle en los estudios universitarios.
- Aplicaciones informáticas específicas de la UDC para el alumnado.
- Técnicas de exposición oral para la presentación de trabajos.

2d) Respecto a la inserción laboral, la Universidad de A Coruña cuenta con varios mecanismos para proporcionar información y formación específica que facilite la inserción laboral y profesional de los universitarios. Se imparten cursos dirigidos a estudiantes y titulados recientes para mejorar su formación en competencias profesionales, técnicas de busca de empleo, etc. Asimismo cuenta con una sólida estructura de prácticas externas tanto curriculares cómo extracurriculares para los estudiantes de los últimos cursos.

3. Actividades deportivas y culturales

La Universidad de A Coruña cuenta con un Área de Cultura que ofrece una programación variada de cine, música y artes escénicas. Ha implantado también un

espacio de intervención cultural NORMAL que alberga singularmente acciones de cultura alternativa.

Los campus de A Coruña y de Ferrol están dotados de complejos deportivos que ofrecen muchas y muy variadas actividades.

4. Transporte y Alojamiento

Desde la página web del SAPE se ofrece información sobre los autobuses urbanos que van a los campus. Asimismo, la compañía ARRIVA oferta transporte entre los campus de la ciudad de A Coruña y Ferrol. Otra opción para viajar entre A Coruña y Ferrol es el tren, para lo cual hay un apeadero en el campus de Elviña.

La UDC, en colaboración con la Cruz Roja, LIMCO y la Xunta de Galicia, ofrece transporte adaptado al alumnado con dificultades para desplazarse. La Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad es la encargada de gestionar este servicio.

La Universidad de A Coruña concede becas para el transporte urbano al alumnado matriculado en las titulaciones que se ofertan en el campus de A Coruña.

Algunos ayuntamientos de la bisbarra de Ferrolterra ofertan ayudas al alumnado que realiza sus estudios en la ciudad de A Coruña.

Finalmente, también existen iniciativas de transporte sostenible “bicis en la UDC” o “compartir coche” ésta última en A Coruña y Ferrol.

Para el alojamiento, la Universidad de A Coruña ofrece plazas de residencia concertadas en la Coruña y en Ferrol. En A Coruña tiene un convenio destinado al estudiante de intercambio internacional. En Ferrol, administra directamente una Residencia Pública con 37 plazas.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y plena integración del estudiantado con diversidad funcional en la vida universitaria, la Universidad da Coruña, cuenta con una unidad de Atención a la Diversidad que promueve además la sensibilización y concienciación de los miembros de la comunidad.

El Servicio de Apoyo al Estudiante ofrece información de carácter general sobre la Universidad de A Coruña: acceso, oferta y planos de estudio, tercer ciclo, títulos propios, matrícula, bolsas, reconocimientos, etc.

Gracias a los Servicios informáticos, todos los ordenadores están conectados a internet, además de contar con cobertura wifi en todos los edificios.

Respecto a las bibliotecas y salas de estudio, actualmente la Universidad de A Coruña cuenta con 4969 puestos de lectura en bibliotecas y salas de estudios. La biblioteca de la UDC está formada además de la Biblioteca Central, por 16 bibliotecas distribuidas en diversos centros y posee un fondo bibliográfico de más de 804.000 volúmenes y por más de 9000 revistas. La UDC dispone de un repositorio institucional en el que se encuentran, en acceso libre, más de 8000 recursos entre los que se encuentran la colección que recoge las tesis de doctorado defendidas en la UDC. Los horarios de las salas de estudio se amplían en época de exámenes.

5. Participación en la vida universitaria

La Universidad de A Coruña cuenta con convocatorias propias para el desarrollo de actividades estudiantiles que son promovidas y gestionadas la iniciativa de las asociaciones y colectivos. Existe para ello un libro de registro de asociaciones de estudiantes de la UDC (www.udc.es/sape/asociaciones).

El estudiantado cuenta con representantes elegidos en todos los órganos de gobierno de la Universidad.

El Defensor Universitario es el defensor de los derechos y libertades de la comunidad universitaria y atiende las quejas, peticiones y sugerencias de todos los universitarios.

La Oficina de Cooperación y Voluntariado, que depende actualmente de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales y de Cooperación, gestiona, coordina y potencia los ámbitos de el voluntariado social y la cooperación al desarrollo de la universidad. Con estos fines realiza cursos de formación para él voluntariado, lidera proyectos de voluntariado, organiza actividades de sensibilización y financia becas de cooperación.

4.4. Sistemas de Transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Min: 0 Max: 0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios:
Min: 0 Max: 0

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:
Min: 0 Max: 0

La UDC dispone de una normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al EEES mediante la que se desarrolla el RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (http://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/Norm_tceees_adaptada_g.pdf).

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 Descripción del Plan de estudios

A. Descripción General del Plan de Estudios

El Máster en Didácticas Específicas que propone la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña, se configura bajo una estructura con un fuerte componente de formación interdisciplinar en el bloque de materias troncales. Una de las principales líneas de investigación e innovación en el ámbito educativo está orientada al trabajo globalizador e interdisciplinar, tendencia que genera una necesidad formativa en el alumnado que acceda a estos estudios, cuya formación inicial tendrá probablemente un carácter más disciplinar. A pesar de que en las titulaciones de grado se les ha podido introducir a esta línea de trabajo, en este máster será abordada en profundidad, desde una perspectiva conceptual y también aplicada.

En el ámbito escolar, los currículos de las distintas etapas educativas abogan por esta aproximación integral, a través de un desarrollo de las enseñanzas globalizador y basado en la experiencia del alumnado. En contextos no escolares, las actividades extraescolares y otros programas de ocio educativo diseñados para períodos no lectivos, apuestan claramente por el trabajo conjunto de distintas áreas de conocimiento, a través de metodologías centradas en el estudiantado.

En esta línea, la propia estructura del máster, que incorpora nueve áreas disciplinares, obliga a realizar un esfuerzo integrador para presentar una propuesta coherente y cohesionada. Las tres asignaturas agrupadas en el bloque de proyectos interdisciplinares intentan dar respuesta a esta necesidad, ofreciendo un marco conceptual de la interdisciplinariedad, analizando experiencias y buenas prácticas realizadas bajo este enfoque y guiando finalmente al alumnado en el diseño de una propuesta interdisciplinar que reúna sus inquietudes personales, su formación inicial y las características del contexto para el cual se define dicha propuesta.

Vinculada a esta vertiente profesionalizadora, una de las funciones clave de este máster es propiciar la creación de nuevos conocimientos a través de la investigación y la innovación sobre la acción educativa en las didácticas específicas. Es indiscutible que los nuevos escenarios sociales y profesionales reclaman la necesidad de formar profesionales e investigadores que logren estimular el pensamiento crítico, la ética y la creatividad de las personas a través de procesos y proyectos de innovación en contextos reales.

Es necesario, por tanto, capacitar al alumnado en el manejo de las herramientas metodológicas de los diferentes enfoques de la investigación en didácticas específicas, comprendiendo sus especificidades y problemáticas, con la intención de quebrar rutinas para poder innovar. Se pone especial énfasis en la relación entre investigación e innovación, ambos conceptos entendidos conjuntamente y no por separado, puesto que el avance teórico, práctico y metodológico de las líneas de investigación actuales en cada una de las didácticas específicas, se hace palpable a través de los procesos de mejora que incorpora la innovación y viceversa.

Este master apuesta claramente por la innovación, en su intención de mejorar la formación docente específica en el ámbito de las distintas materias disciplinares y contemplando, como no podía ser de otro modo, sus puntos de coincidencia en un marco interdisciplinar que no puede obviar el contacto directo con la realidad educativa. El análisis de planteamientos didácticos innovadores, la resolución de problemas concretos de investigación, etc., constituyen una tarea formativa que solo se puede realizar a través de las Prácticas externas en centros escolares o en los vinculados directamente con ellos, de ahí que tales prácticas hayan sido consideradas como materia obligatoria en el plan de estudios.

Por otra parte y en este mismo sentido, el Trabajo Fin de Master constituye una oportunidad para que el estudiante reflexione sobre los aprendizajes alcanzados en las distintas materias y aplique tales conocimientos a problemáticas específicas. Por tal motivo, es deseable que el Trabajo Fin de Master y las Prácticas externas se hallen directamente vinculadas entre sí, de tal forma que el estudiante pueda relacionar la teoría con problemas educativos reales,

aspecto este que resulta insoslayable para que la formación docente especializada resulte de calidad y permita la innovación y la mejora de la calidad educativa real.

Por último, es un hecho que se han detectado carencias importantes en la formación permanente del profesorado que limitan la comunicación entre profesionales que trabajan en el campo de la enseñanza en cuanto al desarrollo de la competencia lingüística en lengua inglesa. Por ello, y siguiendo las directrices comunes establecidas en el documento: *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (MCERL) para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas de la Unión Europea, se incluye en la estructura de este Master una materia troncal con una importante carga lectiva relacionada con la competencia comunicativa en lengua inglesa.

Esta materia que ha sido diseñada principalmente con la idea de orientar al profesorado en la enseñanza de materias AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera) en las distintas áreas específicas que intervienen en este plan de estudios pretende facilitar el acceso a un mayor número de fuentes de información, bibliografía, materiales didácticos y recursos TIC. Además, con el desarrollo de la competencia lingüística en lengua inglesa a través de esta materia se contribuye a impulsar la movilidad, intensificar el aprendizaje de idiomas como una tarea a lo largo de toda la vida y fomentar el respeto por la identidad y la diversidad cultural.

B. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La Universidad de A Coruña, a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones Internacionales, dispone de un servicio específico para los programas internacionales de intercambio: la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). A través de este Servicio se desarrollan los programas institucionales que permiten a los/las estudiantes de la UDC cursar parte de las enseñanzas en universidades extranjeras e, igualmente, hacen posible la acogida de estudiantes extranjeros/as para que completen parte de sus estudios en nuestra Universidad. La ORI cuida además de la participación de la Universidad de A

Coruña en proyectos y programas europeos, iberoamericanos, y otros de interés para nuestra comunidad universitaria, teniendo como función informar, coordinar y asesorar a la comunidad universitaria de los diferentes programas ya existentes, así como preparar y realizar el seguimiento de los convenios de relaciones internacionales de la Universidad. Los procedimientos que se realizan desde este servicio (información y asesoramiento sobre programas internacionales, gestión de programas internacionales de movilidad, gestión de acogida de estudiantes, asesoramiento y gestión de relaciones, programas y convenios internacionales, etc.) están certificados por su propio Sistema de Calidad por la norma ISO 9001:2000. En su página web, http://www.udc.es/ori/index_ori.html, la Oficina de Relaciones Internacionales ofrece información amplia tanto para los/las estudiantes de la UDC que quieran realizar sus estudios fuera, como para estudiantes extranjeros/as que quieren cursar nuestros estudios. La acogida de estos/as estudiantes extranjeros/as también es llevada a cabo por la ORI. En relación con las ayudas económicas existe la posibilidad de compatibilizar becas, ya sean de la Universidad de A Coruña, de la Comunidad Autónoma de Galicia, del Ministerio de Educación y Ciencia y del propio país de destino. La Oficina de Relaciones Internacionales informa a los/las estudiantes sobre dichas ayudas a través de su página web y también les mantiene informados a través del correo electrónico.

En la Facultad de Ciencias de la Educación de la UDC hay una Comisión de Relaciones Internacionales y una coordinadora de relaciones internacionales que forma parte del equipo directivo del centro. Desde el vicedecanato correspondiente, la coordinadora informa a los/las estudiantes sobre la existencia de los diferentes programas de movilidad, los destinos existentes, el número de plazas ofertadas, las ayudas económicas, los reconocimientos académicos etc. Esta información se ofrece, a principios de curso, a través de charlas en grupo al alumnado que se incorpora a la titulación y, además, también se dan charlas informativas antes de las convocatorias de movilidad. Por otra parte, la coordinadora asesora y orienta de forma individual a los/las estudiantes. En la página web de la Facultad y en los tablones asignados para este fin se publica toda la información sobre movilidad para los/las estudiantes-del centro y para los/las estudiantes extranjeros/as

(http://www.educacion.udc.es/index.php?pagina=erasmus;
http://www.educacion.udc.es/index.php?pagina=bilateral;
http://www.educacion.udc.es/index.php?pagina=international_students).

El coordinador de relaciones internacionales es el encargado de realizar las propuestas de estudios que se basan en los cuadros de equivalencias académicas aprobados por la Comisión de Relaciones Internacionales del centro. Los/las coordinadores/as de la universidad de origen y de la universidad de destino mantienen contacto, tanto para la modificación de las propuestas de estudios, como para cualquier problema que pueda surgir durante el período en el que el/la estudiante permanece en la universidad de destino. Una vez finalizada la estancia, los/las estudiantes participantes ven reconocidos los estudios cursados en la universidad de destino, de acuerdo con la normativa en vigor y según la valoración asignada por la universidad de acogida. El coordinador de relaciones internacionales también acoge a los estudiantes extranjeros que vienen al centro, facilitándoles la información necesaria para llevar a cabo su acuerdo académico y cursar las materias que se incluyen en el mismo.

La Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Educación está compuesta por la coordinadora de relaciones internacionales y tres docentes del centro. Entre sus funciones más importantes, además de establecer los cuadros de equivalencias académicas como se mencionó antes, están el apoyar el diseño y ejecución de los programas de internacionalización de las actividades del centro y el promover la movilidad internacional del centro. Esta Comisión también atiende, toma decisiones y resuelve situaciones concretas y puntuales relacionadas con los acuerdos y reconocimientos académicos.

La Facultad de Ciencias de la Educación tiene como objetivo seguir impulsando los intercambios de los/las estudiantes así como la internacionalización del centro. En cuanto a convenios con universidades extranjeras nuestro centro incrementa el número de acuerdos cada curso. En este momento existen acuerdos para realizar estudios de master en los siguientes destinos: Alemania (Justus-Liebig-Universität Giessen) ; Bélgica (Katholieke Hogeschool Zuid-West-Vlaanderen); Chipre

(Panepistimio Kyprou); Francia (Université Charles de Gaulle, Lille III; Université Paris 13, Paris Nord; Université de la Réunion); Hungría (University of Pécs); Italia (Università degli Studi di Genova; Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia; Università degli Studi di Perugia ; Università degli Studi di Roma 'La Sapienza'); Noruega (Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet); Polonia (Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza); Portugal (Universidade de Lisboa; Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias; Instituto Politécnico de Leiria; Instituto Superior de Psicologia Aplicada); Rumania (Universitatea din Bucuresti; Universitatea de Vest din Timisoara; Universitatea Alexandru Ioan Cuza; Universitatea "Babes-Bolyai" din Cluj-Napoca); Suiza (Fachhochschule Nordwestschweiz); Brasil (Universidade do Estado de Santa Catarina); Perú (Universidad de Chiclayo). Se ofrecen un total de 74 plazas para estudiantes de grados y masters.

Las cifras de movilidad también se incrementan cada curso. Los/las estudiantes de nuestro centro que se van de intercambio aumentan cada año al igual que lo hace el número de estudiantes extranjeros/as que vienen a cursar estudios en nuestra Facultad. Además, se han realizado acciones para atraer a más alumnado extranjero como la introducción de un enlace específico en la web del centro (http://www.educacion.udc.es/index.php?pagina=international_students).

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación dispone de un procedimiento (PC 08) orientado a favorecer la movilidad de los/las estudiantes. Este procedimiento tiene por objeto establecer el modo en el que los Centros de la UDC garantizan y mejoran, tanto la calidad de las estancias de sus estudiantes en otras universidades, como la de los/las estudiantes de otras universidades en los Centros de la UDC. El principal fin es garantizar que los/las estudiantes adquieran los conocimientos y capacidades propias de la titulación. Así mismo, existen los procedimientos PC05 de Orientación a estudiantes y Orientación profesional que están encaminados al mismo fin.

C. Procedimiento de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios.

El **Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)** de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UDC tiene previsto el establecimiento de mecanismos de coordinación docente para cada una de sus titulaciones. En este sentido dispone de un procedimiento PC06-Planificación y desarrollo de la enseñanza, que tiene por objeto establecer el modo por el cual esta facultad garantiza que las enseñanzas que oferta se realizan de acuerdo con las previsiones realizadas, para lo que planifica e implanta sus programas formativos de modo que los/las estudiantes consigan alcanzar los objetivos definidos en cada una de sus titulaciones oficiales.

Para ello, una vez que la oferta formativa ha sido aprobada y difundida convenientemente, (PC01: Oferta formativa de la UDC que se elabora en este centro), y a partir de la planificación de las enseñanzas y el calendario del curso elaborado por el Consejo de Gobierno, la **Facultad** procederá a planificar la impartición de las enseñanzas ofertadas y a implantar dicha planificación (Cap. III, art.11 de los Estatutos UDC).

Por otra parte, los **Consejos de Departamento** (Cap. II, art. 67 Estatutos de la UDC) han de elaborar y aprobar el POD, así como aprobar y coordinar los programas de las asignaturas de sus áreas de conocimiento y, de modo general, velar por la calidad de la docencia encomendada; de tal forma que garantizará la coordinación suficiente entre los contenidos establecidos en las titulaciones de grado y los correspondientes al título de Máster.

Asimismo, la **Junta de Centro** (Cap.III, art. 11, Estatutos de la UDC) aprobará la propuesta del plan de estudios, organizará y supervisará las actividades docentes y participará, al igual que los departamentos, en los procesos de evaluación de la calidad de la docencia en las titulaciones del centro y de su correspondiente gestión.

A tenor de lo expuesto, antes del inicio del período de matrícula de cada curso académico, la Junta de Centro comprobará la existencia de un documento estandarizado de **Guía Académica de la titulación** con las correspondientes

referencias a las diferentes asignaturas que la componen, donde estén, al menos, los siguientes elementos básicos revisados y actualizados de acuerdo al proyecto GADDU de implantación de guías docentes, desarrollado por el Vicerrectorado de Calidad, que recoge:

–Definición de los objetivos del programa formativo.
–Características de la materia o asignatura en cuanto a número de créditos, distribución entre teoría y práctica, período en el que se imparte, relación con los objetivos del programa formativo y con otras asignaturas, etc.
–Objetivos específicos de las materias o asignaturas.
–Contenidos del programa de las asignaturas o materias incluyendo las prácticas asignadas.
–Prácticas de las titulaciones (Plan de practicum).
–Metodología de enseñanza-aprendizaje.
–Métodos y criterios de evaluación del aprendizaje.
–Personal académico responsable y personal colaborador.
–Bibliografía y fuentes de referencia.
–Recomendaciones para cursar la materia o asignatura.
–Horarios y lugar donde se imparten las clases y las tutorías.
–Calendario de exámenes.
–Actividades complementarias.

El **Equipo Decanal** se responsabilizará de favorecer la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones (estudiantes, profesores y PAS) impartidas por el Centro.

Para facilitar el desarrollo de la planificación docente del Centro y garantizar la coordinación correcta en todas las actividades del programa formativo, el máster, de acuerdo con la Normativa de Gestión Académica vigente de la Universidad de A Coruña, estará **coordinado** por un/a profesor/a doctor/a con dedicación a tiempo completo en la universidad, que el rector nombrará tras la propuesta de la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación.

La **Comisión de Garantía de Calidad del Centro** establece medidas de control para favorecer el correcto desarrollo de la planificación de las enseñanzas y atiende

las reclamaciones que puedan surgir a tenor del desarrollo de los diferentes programas formativos (PA04: Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias), estableciendo las medidas correctoras oportunas consecuencia de las desviaciones apreciadas.

5.2 Actividades formativas, 5.3 Metodologías docentes y 5.4 Sistemas de evaluación.

Lo que se pretende a través de estos apartados es que el profesorado oriente, dé pautas y contextualice el trabajo del alumnado en relación a la actividad que se va a desarrollar en cada una de las materias/asignaturas.

La metodología cumple una función orientadora en cuanto describe en relación a cada método de enseñanza la forma en la que organizamos el trabajo que llevaremos a cabo en cada materia/asignatura. Por tanto, permite al alumnado conocer el tipo de actividades que se van a realizar.

A través de la metodología se dan pautas también de los procedimientos que describen la actividad que desarrollará el profesorado pero también de los procedimientos que guiarán la actividad del alumnado, de modo que le servirán para situarse respecto a las distintas dinámicas en las que participará a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un determinado tipo de actividad no es por sí mismo exclusivo de un único ámbito disciplinar. En su utilización habrá diferencias de acuerdo a variables contextuales como el profesorado, la materia/asignatura, la titulación, el procedimiento, los recursos, el tiempo que le dedicamos, si computa o no en la evaluación, etc. Por eso, es importante contextualizar cada metodología en relación a la dinámica de cada materia/asignatura.

Todos los apartados anteriores se podrán concretar en algunas de las siguientes metodologías definidas en la Guía de Armonización de la Docencia Universitaria (GADU) que ha confeccionado la Universidad de A Coruña con el fin de organizar las tareas formativas y de evaluación para elaborar las guías docentes de cada asignatura:

Actividades iniciales

Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos del alumnado.

Análisis de fuentes documentales

Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.

Debate virtual

Técnica de dinámica de grupos que gira en torno a una discusión donde las personas dialogan sobre un tema específico siguiendo un esquema previsto. Interviene un moderador, que lleva el debate. Se desarrolla a través de un contorno virtual de aprendizaje mediante herramientas de comunicación síncrona (Chat) o asíncrona (foro).

Aprendizaje colaborativa

Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo.

Discusión dirigida

Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.

Esquemas

Un esquema es la representación gráfica y simplificada de la información que conlleva unos determinados contenidos de aprendizaje.

Estudio de casos

Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Eventos científicos y/o divulgativos

Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.

Foro virtual

Espacio de discusión informal destinado a los estudiantes para el tratamiento de un tema o problema, que se desarrolla a través de un contorno virtual de aprendizaje mediante herramientas de comunicación asíncrona (foro).

Glosario

Un glosario es un recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión.

Investigación (Proyecto de investigación)

Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se proponen situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones oportunas del trabajo realizado.

Lecturas

Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados.

Mapa conceptual

Técnica de trabajo individual que consiste en establecer relaciones entre los conceptos clave de unos contenidos. Son representaciones de relaciones entre conceptos. Están formados por conceptos y palabras de enlace formando frases. Tienen un orden que depende de las relaciones y que va de lo más importante y general a los ejemplos y detalles.

Mesa redonda

Técnica de dinámica de grupos en que un grupo de especialistas en un tema, que tienen puntos de vista divergentes o contradictorios, llevan a cabo una discusión delante de un grupo coordinados por un moderador.

Taller

Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.

Portafolios del alumno

Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios

y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resumes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.

Práctica de actividad física

Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades físicas y/o deportivas de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, etc., la ejecución de los fundamentos psicomotores y/o sociomotores de las distintas habilidades deportivas.

Prácticas a través de TIC

Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.

Prácticas clínicas

La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instrucional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma.

Prácticas de laboratorio

Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.

Presentación oral

Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.

Prueba de asociación

Prueba objetiva que consiste en presentar una serie de elementos en dos columnas paralelas en que cada palabra, símbolo o frase de una columna puede asociarse con los elementos de la otra columna. Consiste en establecer las relaciones con los elementos de los dos grupos.

Prueba de completar

Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado que tiene que completarse en uno o más puntos con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.

Prueba de discriminación

Prueba objetiva que consiste en optar por una de las dos opciones o alternativas que se presentan a una cuestión determinada. Las variantes de alternativa de respuesta que se presentan a las cuestiones formuladas pueden ser “si/no” o “verdadero/falso”.

Prueba de ensayo

Prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Se utiliza para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de redacción y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundizo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.

Prueba de ordenación

Prueba objetiva donde se presenta una serie de elementos o datos que tienen que ordenarse según un criterio dado en el enunciado (cronológico, lógico, geográfico, cuantitativo, cualitativo, etc.).

Prueba de respuesta breve

Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado en forma de pregunta para responder con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.

Prueba de respuesta múltiple

Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.

Prueba objetiva

Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con uno solo tipo de alguna de estas preguntas.

Prueba mixta

Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

Prueba oral

Prueba en la que se busca responder, de forma oral, a preguntas cortas o de cierta amplitud, valorando la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de elaboración y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundizo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.

Recensión bibliográfica

La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido y una crítica y valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación con otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.

Resumen

Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso excelente para facilitar la comprensión del texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.

Salidas de campo

Actividades desarrolladas en un contexto externo al contorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos (bosquejos, diseños, etc.), etc.

Seminario

Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de

documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

Sesión magistral

Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

La clase magistral es también conocida cómo "conferencia", "método expositivo" o "lección magistral". Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Simulación

Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, económica o inocua que si se llevara a cabo sobre el original o en la realidad. Se ponen al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.

Solución de problemas

Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.

Trabajos tutelados

Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.

Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.

Juego de rol o "role playing"

Técnica de dinámica de grupos que tiene como objetivo ayudar a desarrollar la perspectiva social y la empatía mediante la representación de diferentes papeles dentro de situaciones conflictivas donde intervienen diferentes posturas que tienen que ser combinadas. Se utiliza para trabajar las relaciones interpersonales, el comportamiento, los valores y las actitudes.

5.5 Nivel 1

A continuación, se incorpora un cuadro explicativo del plan de estudios con la distribución del número de créditos en este máster:

Proyectos interdisciplinares	12
Practicum	6
Módulo de investigación	6
Inglés	6
TOTAL TRONCALES	**30**
TFM	9
Optativas	21 (x 2)
TOTAL	**60**

De acuerdo a lo reflejado en el cuadro anterior, el plan de estudios de este máster consta de varias asignaturas de carácter troncal con una carga importante en el número de créditos, que son las que se establecen a continuación:

Troncales

- Inglés. (6 créditos).
- Practicum. (6 créditos).
- La interdisciplinariedad en contexto. (4,5 créditos).
- Análisis de experiencias interdisciplinares. (4,5 créditos).
- Diseño de proyectos interdisciplinares. (3 créditos).

Módulo de investigación:

- Metodología cualitativa. (3 créditos).
- Metodología cuantitativa. (3 créditos).

El Trabajo Fin de Master, como ya se ha señalado con anterioridad, se establece como una oportunidad de reflexión sobre los aprendizajes alcanzados en las distintas materias y su aplicación a problemáticas específicas:

TFM (9 créditos).

Finalmente, las nueve áreas disciplinares implicadas en este máster, se vinculan a las diferentes asignaturas optativas ofertadas:

Optativas

- Investigación e innovación en Didáctica de las Ciencias. (3 créditos).
- Estrategias en la enseñanza de las Ciencias y en la Educación ambiental. (3 créditos).
- Didáctica de los espacios culturales en contextos educativos. (3 créditos).
- Investigación e innovación en la didáctica de las ciencias sociales. (3 créditos).
- Trabajo por proyectos en Educación Física. (3 créditos).
- Investigación e innovación en Didáctica de la Expresión Corporal. (3 créditos).
- Investigación e innovación en Didáctica de la Expresión Musical. (3 créditos).
- Criterios de selección y secuenciación del material sonoro a partir del análisis del repertorio escolar. Aplicación de las nuevas tecnologías y la improvisación a la expresión musical en la enseñanza. (3 créditos).
- Investigación en didáctica de las artes visuales. (3 créditos).
- Procesos y estrategias sensibles en fotografía y arte contemporáneo. (3 créditos).
- Investigación e innovación en Didáctica de la Lengua y la Literatura I. (3 créditos).
- Investigación e innovación en Didáctica de la Lengua y la Literatura II. (3 créditos).
- Investigación e innovación en Didáctica de la Matemática. (3 créditos).
- Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas. Enfoque práctico. (3 créditos).

Pasamos, a continuación, a explicar cada una de las asignaturas establecidas en el plan de estudios mencionado con anterioridad:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS TRONCALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN CONTEXTO

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: (Troncal)

ECTS: **4,5**

Unidad Temporal: (Cuatrimestral)

Lenguas en las que se imparte (Castellano / Gallego)

Resultados de aprendizaje

- Conocer los aspectos básicos de la interdisciplinariedad en diversos contextos educativos.
- Analizar las sinergias existentes entre las distintas áreas y/o disciplinas en los currículos escolares de distintas etapas, así como en programaciones educativas no escolares.
- Adquirir recursos para el diseño de propuestas interdisciplinares en contextos educativos.
- Identificar y analizar/valorar críticamente las metodologías docentes que mejor se ajustan al trabajo interdisciplinar en cada contexto.
- Diseñar y justificar propuestas de evaluación para programas educativos interdisciplinares.

Contenidos

- **Introducción a la interdisciplinariedad**. Se presentan aquí las líneas básicas del trabajo interdisciplinar: antecedentes, fundamentación teórica, modelos, etc.
- **Centros de interés de la interdisciplinariedad en Didácticas Específicas.** Se destacan algunas de las principales líneas temáticas abordadas desde una perspectiva interdisciplinar. Se tienen en cuenta las sinergias existentes entre las distintas áreas y/o disciplinas en los currículos escolares de distintas etapas, pero también otras referencias no escolares.

- **Metodologías de E/A e interdisciplinariedad**. Son muchas las metodologías que pueden utilizarse en los proyectos interdisciplinares. Se trata en este caso de repasar aquellas más ampliamente utilizadas. También de explorar el potencial de otras para su incorporación al trabajo interdisciplinar.
- **Evaluación de propuestas interdisciplinares.** Las especiales características de los proyectos interdisciplinares, hacen de la evaluación una cuestión especialmente compleja. En este epígrafe se estudian las combinaciones que permiten responder de forma más efectiva a la evaluación conjunta de procesos educativos que implican a varias disciplinas y profesores.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, C5, C6

Competencias Transversales

T3, T4, T5, T9, T10

Competencias Específicas

E1, E8

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Análisis de fuentes documentales	Sí
Sesión magistral	Sí
Trabajos tutelados	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Análisis de fuentes documentales
Sesión magistral
Trabajos tutelados
Aprendizaje colaborativo
Discusión dirigida
Presentación oral
Foro Virtual
Prueba Mixta
Portafolio

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
Análisis de fuentes documentales	0	30
Trabajos tutelados	0	60
Aprendizaje colaborativo	0	30
Discusión dirigida	0	20
Presentación oral	0	30
Foro Virtual	0	20
Prueba mixta	0	60
Portafolio	0	20

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARES

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: Obligatoria

ECTS Nivel 2: 4,5

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas en las que se imparte: Castellano / Gallego

Resultados de aprendizaje

- Analizar planteamientos interdisciplinares en diferentes contextos.
- Identificar elementos curriculares que se puedan abordar desde una perspectiva interdisciplinar.
- Identificar las características deseables de la resolución de problemas aplicables a distintas materias.
- Conocer distintos tipos de lenguaje e identificarlos y valorarlos en diferentes contextos curriculares.

Contenidos

- Estrategias interdisciplinares en contextos sociales y culturales en la educación formal y no formal.
- La resolución de problemas como estrategia interdisciplinar.
- Experiencias interdisciplinares en los ámbitos de la educación ambiental, el consumo, la actividad física y la salud.
- La competencia como marco para estudiar la interdisciplinariedad en el currículum.
- Los diferentes lenguajes como estrategia interdisciplinar.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B3, B4, B5, C1, C3, C4, C6, C7, C8.

Competencias Transversales

T1, T3, T4, T5

Competencias Específicas

E1, E2, E3, E9, E13, E17

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Análisis de fuentes documentales	Sí
Sesión magistral	Sí
Trabajos tutelados	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí

5.5.1.7. Metodologías docentes

Metodología docente
Análisis de fuentes documentales
Sesión magistral
Trabajos tutelados
Aprendizaje colaborativo
Discusión dirigida
Presentación oral
Foro Virtual
Prueba Mixta
Portafolio

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
Análisis de fuentes documentales	0	30
Trabajos tutelados	0	60
Aprendizaje colaborativo	0	30
Discusión dirigida	0	20
Presentación oral	0	30
Foro Virtual	0	20
Prueba mixta	0	60
Portafolio	0	20

3. DISEÑO DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: (Obligatoria)

ECTS: 3

Unidad Temporal: (Cuatrimestral)

Lenguas en las que se imparte (Castellano /Gallego)

Resultados de aprendizaje

- Desarrollar proyectos interdisciplinares innovadores orientados al desarrollo de las habilidades docentes y de investigación didáctica.
- Planificar procesos de elaboración de proyectos interdisciplinares que integren de manera coherente la identidad curricular de las didácticas específicas.
- Incorporar los proyectos de innovación, procedimientos y criterios para la evaluación conjunta de la actividad docente y el aprendizaje de las diferentes didácticas específicas.

Contenidos

- Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos interdisciplinares: modelos, principios y estructura.

- Estrategias metodológicas innovadoras en el desarrollo de proyectos interdisciplinares.

- Elaboración de proyectos interdisciplinares basados en el trabajo colaborativo y en la mejora de la práctica educativa.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B4, C1, C3, C7, C8

Competencias Transversales

T4, T5, T6, T10

Competencias Específicas

E1, E2, E3, E8, E9, E12, E14, E16

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Análisis de fuentes documentales	Sí
Sesión magistral	Sí
Trabajos tutelados	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Análisis de fuentes documentales
Sesión magistral
Trabajos tutelados
Aprendizaje colaborativo
Discusión dirigida
Presentación oral
Foro Virtual
Prueba Mixta
Portafolio
Taller

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
Análisis de fuentes documentales	0	30
Trabajos tutelados	0	60
Aprendizaje colaborativo	0	30

Discusión dirigida	0	20
Presentación oral	0	30
Foro Virtual	0	20
Prueba mixta	0	60
Portafolio	0	20

4. PRACTICUM

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: (Troncales)

ECTS: **6**

Unidad Temporal: (Cuatrimestral)

Lenguas en las que se imparte (Castellano / Gallego)

Resultados de aprendizaje

- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Relacionar teoría y práctica en contextos educativos reales, tanto en el ámbito docente como investigador, aplicando un pensamiento crítico, lógico y creativo.
- Conocer y analizar propuestas educativas innovadoras, que por sus características particulares, tengan un valor ejemplarizante.
- Ser capaz de recabar información en contextos educativos reales para su posterior análisis y aplicación a proyectos de investigación y/o innovación educativa.

Contenidos

- Proyectos de innovación aplicados en contextos escolares y no escolares.
- Recursos para la investigación y la innovación en contexto: aplicación de métodos de recogida de información en situaciones reales.
- Reflexión sobre la práctica observada como recurso para la investigación y la innovación.
- Avances recientes en investigación e innovación en el contexto de las Didácticas Específicas.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B2, B5, C4, C7

Competencias Transversales

T1, T2, T3, T5, T6, T7, T8

Competencias Específicas

E7, E9

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Salidas de campo	Sí
Estudio de casos	No
Eventos científicos y/o divulgativos	No
Trabajos tutelados	No

Metodologías docentes

Metodología docente
Salidas de campo
Estudio de casos
Eventos científicos y/o divulgativos
Trabajos tutelados

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Salidas de campo	0	20
Eventos científicos y/o divulgativos	0	20

Trabajos tutelados	0	100

5. INGLÉS: APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS EN LENGUAS EXTRANJERAS

Datos Básicos

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6 ECTS

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas: Inglés

Resultados de aprendizaje

-Actualizar el uso de la lengua Inglesa.

-Conocer los avances en la investigación de programas AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera).

-Identificar ejemplos prácticos de programas AICLE en las diferentes especialidades impartidas en el Máster.

-Familiarizarse con la terminología específica de cada una de las especialidades para el desarrollo de las sesiones AICLE.

-Elaborar materiales y recursos AICLE.

Contenidos

- AICLE: Introducción. Definición y contexto teórico.
- Aproximaciones metodológicas en AICLE.
- Materiales y recursos AICLE en las diferentes áreas.
- Planificación docente en AICLE en las diferentes áreas.
- Análisis y valoración de prácticas efectivas en AICLE.

Observaciones

La asignatura se impartirá en lengua inglesa.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B2, B4, C2, C3, C7

Competencias Transversales

T2, T4, T5, T8

Competencias Específicas

E4

Actividades formativas

Actividades formativas	Presencialidad
Sesión Magistral	Sí
Análisis de fuentes documentales	Sí
Estudio de casos	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí
Presentación oral	Sí
Portafolios del alumno	No
Prueba mixta	Sí

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Sesión Magistral
Análisis de fuentes documentales
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo
Presentación oral
Portafolios del alumno
Prueba mixta

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Aprendizaje colaborativo	10%	30%
Presentación oral	20%	40%
Portafolios del alumno	10%	20%
Prueba mixta	20%	30%

6. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA ORIENTADA A LA INNOVACIÓN

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: Troncal

ECTS: 3 créditos

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas en las que se imparte Gallego y/o Castellano.

Resultados de aprendizaje

- Conocer, comprender y discutir críticamente de forma autónoma y colectiva los fundamentos éticos y científicos de la investigación cualitativa necesarios para el cambio educativo, con objeto de ser capaz de construir y desarrollar diseños de este tipo de investigación.
- Aplicar prácticamente presupuestos básicos de un proyecto de investigación cualitativa diseñado, siendo capaz de someter a discusión tanto éstos como los hallazgos producidos, así como los aspectos éticos involucrados en éste.
- Conocer, analizar y discutir críticamente de forma autónoma y colectiva investigaciones cualitativas en el ámbito de la Educación.

Contenidos

- Conocimiento, racionalidades, paradigmas y ética de la investigación cualitativa.
- Principios teóricos, diseño y desarrollo de la investigación cualitativa en el ámbito educativo.
- Técnicas de recogida de datos: análisis, interpretación y explicación de resultados.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B3, B5, C7

Competencias Transversales

T1, T6, T10

Competencias Específicas

E13, E14, E18

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Actividades iniciales	Sí
Análisis de fuentes documentales	No
Lecturas	No
Trabajo tutelado	No
Estudio de casos	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Presentación Oral
Aprendizaje colaborativo
Estudio de casos, discusión de lecturas y fuentes documentales
Trabajos tutelados

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Portafolios del alumno	40	40
Trabajo tutelado	60	60

7. INVESTIGACION CUANTITATIVA ORIENTADA A LA INNOVACION

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: Básica

ECTS Nivel 2 :

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas : Castellano

Resultados de aprendizaje

-Dominio de las herramientas básicas de la investigación científica.

-Capacidad para gestionar las bases de documentación técnico-científica, para seleccionar documentos de interés, revisarlos y sintetizar los trabajos de otros autores.

-Capacidad de identificar las necesidades de investigación en relación con problemas reales y para proponer objetivos innovadores de investigación en forma de proyectos de investigación.

-Capacidad para sintetizar y exponer correctamente en forma escrita y oral los resultados de la propia investigación.

Contenidos

-Fundamentos epistemológicos y metodológicos del saber y las prácticas educativas.

-Diseños metodológicos de investigación cuantitativa.

-Procedimientos y estrategias de recogida de información cuantitativa.

-Análisis e interpretación de datos cuantitativos.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B4, C1, C6, C8

Competencias Transversales

T1, T3, T4, T8, T9, T10

Competencias Específicas

E5, E6, E8, E9, E11, E14, E15, E18

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Actividades iniciales	Sí
Sesión magistral	Sí
Solución de problemas	Sí
Seminario	Sí
Aprendizaje colaborativa	Sí
Trabajos tutelados	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Actividades iniciales
Sesión magistral
Solución de problemas
Trabajos tutelados
Seminario
Aprendizaje colaborativa

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Actividades iniciales	0	20
Sesión magistral	0	30
Solución de problemas	0	10
Seminario	0	10
Aprendizaje colaborativa	0	10
Trabajos tutelados	0	40
Seminario	0	10
Aprendizaje colaborativa	0	10

8. TRABAJO FIN DE MÁSTER

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: Obligatoria

ECTS Nivel 2: 9

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas en las que se imparte: Castellano / Gallego

Resultados de aprendizaje

- Establecer una investigación/innovación en el ámbito de las didácticas específicas, desarrollada con datos empíricos.
- Reconocer la investigación en el ámbito de las didácticas específicas como herramienta de innovación y mejora educativa y social.

Contenidos

- Diseño de un proyecto de investigación/innovación.
- Desarrollo del proyecto para la obtención de datos empíricos y conclusiones.
- Presentación oral y escrita y defensa del trabajo realizado.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B3, B4, B5, C1, C4, C5, C6, C7, C8

Competencias Transversales

T1, T2, T3, T5, T6, T7, T8, T9, T10

Competencias Específicas

E5, E6, E7, E8, E10, E11, E14, E15, E16, E17, E18

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Investigación (Proyecto de investigación)	Sí
Análisis de fuentes	Sí

documentales	
Trabajos tutelados	Sí
Presentación oral	Sí

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Análisis de fuentes documentales
Investigación (Proyecto de investigación)
Trabajos tutelados
Presentación oral

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	**Ponderación Mínima**	**Ponderación Máxima**
Trabajos tutelados	50	70
Presentación oral	30	50

ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: (Obligatoria)

ECTS Nivel 2 : 3

Unidad Temporal: (Cuatrimestral)

Lenguas en las que se imparte (Castellano / Gallego)

Resultados de aprendizaje

- Conocer los diferentes marcos teóricos que orientan la investigación e innovación en la enseñanza científica.
- Identificar, analizar y valorar los problemas que suscitaron las principales corrientes de investigación en la Enseñanza de las ciencias y su evolución
- Apreciar las características de investigaciones e innovaciones en contextos científicos diversos y diseñar propuestas específicas.

Contenidos

- Planteamientos teóricos sobre la Enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias
- Corrientes de investigación en Didáctica de las Ciencias.
- La investigación e innovación en contextos concretos del ámbito científico en Educación Infantil y Primaria.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B3, B4, B5, C1, C3, C4, C6, C7, C8.

Competencias Transversales

T1, T3, T4, T5, T7, T10

Competencias Específicas

E6; E7; E10; E11; E12; E14; E15; E18

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Actividades iniciales	Sí
Análisis de fuentes documentales	No
Aprendizaje colaborativa	Sí
Sesión magistral	Sí
Trabajos tutelados	Sí
Prueba mixta	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Actividades iniciales
Análisis de fuentes documentales
Aprendizaje colaborativa
Sesión magistral
Trabajos tutelados
Prueba mixta

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Prueba mixta	0	100
Trabajos tutelados	0	100

2. ESTRATEGIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: (Obligatoria)

ECTS Nivel 2: 3

Unidad Temporal: (Cuatrimestral)

Lenguas en las que se imparte (Castellano / Gallego)

Resultados de aprendizaje

- Conocer diferentes tipos de actividades para la alfabetización científico ambiental del alumnado de Infantil y Primaria y su integración en las estrategias de enseñanza.
- Analizar y valorar proyectos de innovación, y diseñar propuestas específicas de para la enseñanza de tópicos científico concretos.
- Analizar y valorar investigaciones y propuestas innovadoras en educación ambiental y diseñar intervenciones educativas para la sostenibilidad.

Contenidos

- Las actividades en el marco de las estrategias de enseñanza científico/ambiental en la Educación Infantil y Primaria
- Proyectos de innovación en el ámbito científico
- Propuestas de investigación e innovación en Educación Ambiental

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B3, B4, B5, C1, C3, C4, C6, C7, C8.

Competencias Transversales

T1; T2; T5; T6; T7; T10

Competencias Específicas

E7; E10; E11; E13; E15; E18

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Actividades iniciales	Sí
Análisis de fuentes documentales	Sí
Aprendizaje colaborativa	Sí
Sesión magistral	Sí
Trabajos tutelados	Sí
Prueba mixta	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Actividades iniciales
Análisis de fuentes documentales
Aprendizaje colaborativa

Sesión magistral
Trabajos tutelados
Prueba mixta

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Prueba mixta	0	100
Trabajos tutelados	0	100

3. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: Optativa

ECTS Nivel 2: 3

Unidad Temporal: cuatrimestral

Lenguas: Gallego y Castellano

Resultados de aprendizaje

- Ser capaz de identificar y conceptualizar los fundamentos de la investigación en la didáctica de las ciencias sociales.
- Ser capaz de formular proyectos de investigación interdisciplinares desde el ámbito de las ciencias sociales y su aplicación al contexto educativo.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la didáctica en el aula para generar innovación educativa.
- Familiarizarse con las líneas de investigación en la didáctica de las ciencias sociales.

Contenidos

- Introducción a la investigación en la didáctica de las ciencias sociales.
    - Conceptualización.
    - Líneas de investigación.
    - Proyectos de investigación-innovación.
- La planificación de la investigación: qué, por qué, para qué, cómo?
    - La teoría y el campo de investigación.
    - Algunas cuestiones metodológicas como la investigación cualitativa y cuantitativa en ciencias sociales.
- Metodologías e instrumentos de recogida de información.
    - Las fuentes de las ciencias sociales.
    - Los diseños: etnográficos, narrativos, de investigación-acción, etc.
- Investigación, innovación y aula.
    - El aula como pretexto, contexto y objetivo.
    - La innovación educativa desde la investigación.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B4, C1, C3, C4, C6, C7, C8

Competencias Transversales

T1, T3, T4, T6, T7, T10

Competencias Específicas

E1, E2, E3, E5, E6, E7, E8, E9, E11, E12, E17, E18

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Aprendizaje colaborativo	Sí
Discusión dirigida	Sí
Trabajos tutelados	Sí
Presentación oral	Sí

Sesión magistral	Sí
Taller	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Aprendizaje colaborativo
Discusión dirigida
Eventos científicos y/o divulgativos
Trabajos tutelados
Presentación oral
Sesión magistral
Taller

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Presentación oral	10%	20%
Trabajos tutelados	30%	50%
Discusión dirigida	0%	30%
Aprendizaje colaborativo	0%	20%
Prueba mixta	0%	30%
Taller	10%	30%

5. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL.

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: (Optativa)

ECTS: **3**

Unidad Temporal: (Cuatrimestral)

Lenguas en las que se imparte (Castellano / Gallego)

Resultados de aprendizaje

- Conocer y analizar críticamente propuestas de investigación e innovación en el área de Educación Física.
- Ser capaz de diseñar proyectos de investigación educativa enfocados al ámbito de la Educación Física.
- Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la transformación y la innovación en el ámbito de la Educación Física.
- Valorar la importancia de la investigación y la innovación como estrategias para mejorar la calidad educativa en el área de Educación Física.
- Desarrollar recursos comunicativos para transmitir ideas y proyectos docentes en Educación Física, utilizando si es necesario recursos tecnológicos de apoyo.

Contenidos

- **Investigación en Educación Física (EF):** líneas de investigación en EF; problemas y limitaciones de la investigación en EF; investigación-acción; diseño de proyectos de investigación; investigación en EF: recursos para la búsqueda.
- **Innovación en EF:** centros de interés de la innovación en EF; referencias para clasificar iniciativas de innovación en EF; recursos para la búsqueda de innovaciones.
- **Proyectos de innovación en EF:** buenas prácticas; diseño y justificación de proyectos de innovación en EF.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B4, B5, C5, C6, C8

Competencias Transversales

T2, T3, T4, T6, T8, T10

Competencias Específicas

E5, E7, E8, E10, E12, E13, E14, E15, E16

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Análisis de fuentes documentales	Sí
Sesión magistral	Sí
Trabajos tutelados	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí
Discusión dirigida	Sí
Presentación oral	Sí
Foro Virtual	Sí

Metodologías docentes

Metodología Docente
Análisis de fuentes documentales
Sesión magistral
Trabajos tutelados
Aprendizaje colaborativo
Discusión dirigida
Presentación oral
Foro Virtual
Prueba Mixta

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)

Análisis de fuentes documentales	0	30
Trabajos tutelados	30	60
Aprendizaje colaborativo	0	30
Discusión dirigida	0	20
Presentación oral	0	30
Foro Virtual	0	20
Análisis de fuentes documentales	0	30
Prueba mixta	0	40

6. TRABAJO POR PROYECTOS EN EDUCACIÓN FÍSICA

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: Optativa

ECTS Nivel 2: 3

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas en las que se imparte Castellano / Gallego

Resultados de aprendizaje

- Conocer los fundamentos básicos del aprendizaje por proyectos.
- Valorar la importancia del trabajo por proyectos como estrategia de mejora de la calidad educativa en el ámbito de la Educación Física.
- Analizar el currículum de Educación Física y sus posibilidades para aplicar enfoques metodológicos basados en el aprendizaje proyectos.
- Conocer y analizar críticamente experiencias de aprendizaje por proyectos en Educación Física.
- Diseñar, justificar, organizar y evaluar proyectos aplicados al ámbito de la Educación Física.

Contenidos

- **Marco teórico del aprendizaje por proyectos:** marco histórico del aprendizaje por proyectos, principales impulsores del aprendizaje por proyectos, fundamentos teóricos básicos, elementos y fases a tener en cuenta para el aprendizaje por proyectos, ventajas e inconvenientes de trabajar por proyectos.
- **El trabajo por proyectos y el currículum de Educación Física**: análisis del currículum de Educación Física y propuestas para trabajar por proyectos en este área en el ámbito escolar. Currículum integrado y Educación Física.
- **El aprendizaje por proyectos en Educación Física:** presentación, búsqueda y análisis crítico de experiencias de aprendizaje por proyectos en Educación Física.
- **Diseño de propuestas de aprendizaje por proyectos en Educación Física en contextos escolares y no escolares:** diseño y justificación de propuestas de aprendizaje por proyectos en Educación Física para distintas etapas del sistema educativo y otros contextos no escolares.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B3, B4, B5, C6, C8

Competencias Transversales

T2, T3, T4, T5, T6, T8, T10

Competencias Específicas

E7, E8, E10, E13, E15, E16, E17, E18

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Actividades iniciales	Sí
Análisis de fuentes documentales	Sí
Aprendizaje colaborativa	Sí
Presentación oral	Sí
Sesión magistral	Sí

Trabajos tutelados	Sí
Discusión dirigida	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Actividades iniciales
Análisis de fuentes documentales
Aprendizaje colaborativo
Presentación oral
Sesión magistral
Trabajos tutelados
Discusión dirigida
Prueba mixta

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Análisis de fuentes documentales	0	40
Aprendizaje colaborativa	0	20
Presentación oral	0	30
Trabajos tutelados	20	50
Prueba mixta	0	40

7. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL.

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: (Optativa)

ECTS Nivel 2: 3

Unidad Temporal: (Cuatrimestral)

Lenguas en las que se imparte (Castellano /Gallego)

Resultados de aprendizaje

- Conocer las principales metodologías, instrumentos y técnicas de investigación e innovación en didáctica de la Educación Musical.
- Diseñar y analizar críticamente propuestas de innovación e investigación educativa en el Área de Educación Musical.
- Valorar la importancia de la innovación y la investigación como estrategias para mejorar la calidad educativa en el Área de Educación Musical.

Contenidos

- Principios básicos de la Investigación y la Innovación en Educación Musical.
- Perspectivas actuales en la investigación en educación musical.
- Análisis de los métodos pedagógicos musicales surgidos en el siglo XX, su vigencia en la realidad educativa actual y sus posibles adaptaciones.
- Investigación e Innovación en el aprendizaje musical de las aulas.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B4, C1, C3, C7, C8.

Competencias Transversales

T5**,** T6, T10

Competencias Específicas

E5, E6, E7, E8, E10, E12, E14, E16

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Actividades iniciales	Sí
Análisis de fuentes documentales	Sí
Sesión magistral	Sí
Investigación (Proyecto de investigación)	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí
Presentación oral	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Actividades iniciales
Análisis de fuentes documentales
Sesión magistral
Investigación (Proyecto de investigación)
Aprendizaje colaborativo
Presentación oral

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Aprendizaje colaborativo	0	40
Investigación (Proyecto de	0	70

investigación)		
Presentación oral	0	20

8. TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA MUSICAL.

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: Optativa

ECTS Nivel 2: 3

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas en las que se imparte: Castellano / Gallego

Resultados de aprendizaje

- Conocer los principales aspectos que intervienen el proceso de selección y secuenciación del material didáctico de la enseñanza musical desde una óptica creativa.
- Distinguir a través de la audición y la lectura de partituras los factores que interactúan en el lenguaje musical occidental.
- Aplicar la composición, el acompañamiento y la improvisación en el diseño y puesta en práctica de actividades didácticas empleando instrumentos tradicionales y virtuales.

Contenidos

- Análisis del repertorio escolar.
- Musicalización de textos.
- Acompañamiento.
- Improvisación musical.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B3, B4, B5, C1, C3, C4, C6, C7, C8.

Competencias Transversales

T1, T2, T3, T4, T6, T10.

Competencias Específicas

E1, E3, E7, E9, E11, E17.

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Actividades iniciales	Sí
Análisis de fuentes documentales	Sí
Trabajos tutelados	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí
Taller	Sí
Sesión magistral	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Actividades iniciales
Análisis de fuentes documentales
Trabajos tutelados
Aprendizaje colaborativo
Taller
Sesión Magistral

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Trabajos tutelados	0	60
Taller	0	50

Aprendizaje colaborativo	0	20

9. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: (Optativa)

ECTS: 3

Unidad Temporal: (Cuatrimestral)

Lenguas en las que se imparte (Castellano /Gallego)

Resultados de aprendizaje

- Conocer las diferentes metodologías de investigación e innovación en el campo de la didáctica de las artes visuales.
- Adquirir metodologías de investigación, innovación y acción docente basadas en las artes visuales.
- Analizar y valorar diferentes modelos de investigación e innovación docente basadas en las artes visuales en los contextos formales y no-formales.

Contenidos

- Líneas contemporáneas de investigación e innovación en didáctica de las artes visuales: Definición, temáticas, estructura, problemas y propuestas.
- La investigación Educativa basada en las Artes en Educación Infantil, Primaria y Secundaria, así como en museos y galerías de arte.
- Proyectos artísticos de investigación e innovación docente en la didáctica de las artes visuales.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B3, B4, B5, C3, C4, C6, C8

Competencias Transversales

T3, T6, T9, T10

Competencias Específicas

E5, E6, E7, E9, E10, E14

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Análisis de fuentes documentales	No
Sesión magistral	Sí
Trabajos tutelados	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí
Taller	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Análisis de fuentes documentales
Sesión magistral
Trabajos tutelados
Aprendizaje colaborativo
Taller

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Trabajos tutelados	0	50%
Análisis de fuentes documentales	0	10%
Aprendizaje colaborativo	0	20%

Taller	0	30%

10. PROCESOS Y ESTRATEGIAS SENSIBLES EN FOTOGRAFÍA Y ARTE CONTEMPORÁNEO

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: (Optativa)

ECTS: 3

Unidad Temporal: (Cuatrimestral)

Lenguas en las que se imparte (Castellano /Gallego)

Resultados de aprendizaje

- Experimentar y vivenciar procesos de aprendizaje artístico vinculados a la fotografía y al arte contemporáneo en diferentes contextos.

- Aprender estrategias de enseñanza basadas en la sensibilidad estética y aplicarlas a proyectos didácticos en artes visuales.

- Contextualizar, analizar y observar diferentes ejemplos de procesos y estrategias artísticas vinculados a la enseñanza-aprendizaje de la fotografía y de las artes visuales en la contemporaneidad.

Contenidos

- Procesos de aprendizaje artístico vinculados a la fotografía y al arte contemporáneo en contextos formales y no-formales.

- Sensibilidad, estética y prácticas actuales en la didáctica de las artes visuales en la contemporaneidad.

- Estrategias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de procesos artísticos vinculados a proyectos artísticos y culturales.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B3, B4, B5, C3, C4, C6, C8

Competencias Transversales

T3, T6, T9, T10

Competencias Específicas

E8, E12, E13, E17

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Análisis de fuentes documentales	No
Sesión magistral	Sí
Trabajos tutelados	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí
Taller	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Análisis de fuentes documentales
Sesión magistral
Trabajos tutelados
Aprendizaje colaborativo
Taller

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Trabajos tutelados	0	50%
Análisis de fuentes documentales	0	10%
Aprendizaje colaborativo	0	20%
Taller	0	30%

11. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EXTRANJERA (INGLÉS).

Datos Básicos

Carácter: Optativa

ECTS Nivel 2: 3 ECTS

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas: Inglés

Resultados de aprendizaje

- Valorar la importancia de la innovación y la investigación como estrategias mejorar la calidad educativa en el área de la lengua y la literatura extranjera.
- Desarrollar los aspectos clave de la formación inicial del profesorado de LE.
- Analizar críticamente el currículo de lengua y literatura extranjera, las prácticas docentes y los materiales didácticos habituales.
- Formular propuestas de investigación e innovación educativa en contextos escolares y extraescolares en el área objeto de estudio.

Contenidos

- LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA EN LE
    - Conceptualización, características y paradigmas.
    - Principales líneas y ámbitos de investigación.

- INNOVACIÓN PARA LA MEJORA DEL PROCESO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA EN LE

    - Conceptos fundamentales en innovación educativa.
    - Modelos y tendencias.
    - Análisis de prácticas efectivas.
    - Diseño de herramientas y recursos de innovación.

Observaciones

La asignatura se impartirá en lengua inglesa.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B4, C2, C3, C6, C8

Competencias Transversales

T1, T3, T6, T9

Competencias Específicas

E10, E12, E13, E14, E15, E16, E17

Actividades formativas

Actividades formativas	**Presencialidad**
Sesión magistral	Sí
Análisis de fuentes documentales	Sí
Estudio de casos	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí
Presentación oral	Sí
Portafolios del alumno	No
Prueba mixta	Sí

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Sesión magistral
Análisis de fuentes documentales
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo
Presentación oral
Portafolios del alumno
Prueba mixta

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Aprendizaje colaborativo	10%	40%
Presentación oral	20%	50%
Portafolios del alumno	10%	30%
Prueba mixta	0%	30%

12. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS INICIALES Y SUS LITERATURAS

Datos Básicos

Carácter: Optativa

ECTS Nivel 2: 3 ECTS

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas: Castellano / Gallego

Resultados de aprendizaje

- Valorar la importancia de la innovación y la investigación como estrategias para mejorar la calidad educativa en el área del lenguaje.
- Desarrollar los aspectos clave de la formación inicial del profesorado de lengua y literatura.
- Analizar críticamente el currículo de lengua y literatura, las prácticas docentes y los materiales didácticos habituales.
- Formular propuestas de investigación e innovación educativa en contextos escolares y extraescolares.

Contenidos

- LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA
    - Conceptualización, características y paradigmas.
    - Principales líneas y ámbitos de investigación.
- INNOVACIÓN PARA LA MEJORA DEL PROCESO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA
    - Conceptos fundamentales en innovación educativa.
    - Modelos y tendencias.
    - Análisis de prácticas efectivas.
    - Diseño de herramientas y recursos de innovación.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B4, C1, C3, C6, C8

Competencias Transversales

T1, T3, T6, T9

Competencias Específicas

E10, E12, E13, E14, E15, E16, E17

Actividades formativas

Actividades formativas	Presencialidad
Sesión magistral	Sí
Análisis de fuentes documentales	Sí
Estudio de casos	Sí
Aprendizaje colaborativo	Sí
Presentación oral	Sí
Portafolios del alumno	No
Prueba mixta	Sí

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Sesión magistral
Análisis de fuentes documentales
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo

Presentación oral
Portafolios del alumno
Prueba mixta

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	**Ponderación Mínima**	**Ponderación Máxima**
Aprendizaje colaborativo	10%	40%
Presentación oral	20%	50%
Portafolios del alumno	10%	30%
Prueba mixta	0%	30%

13. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA.

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: Optativa

ECTS Nivel 2: 3

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas en las que se imparte: Castellano / Gallego

Resultados de aprendizaje

- Conocer y analizar la importancia de los recursos didácticos para mejorar las actitudes hacia la matemática.
- Conocer las principales metodologías, instrumentos y técnicas de investigación e innovación en didáctica de la matemática.
- Aplicar los principios básicos de la investigación sobre el trabajo práctico en el análisis de procesos vinculados a la mejora de la competencia matemática.
- Planificar investigaciones sobre problemas relacionados con la práctica, en consideración con los avances teóricos en el campo de conocimiento.

Contenidos

- Procesos de adquisición del conocimiento en matemáticas.
- Diseño y desarrollo de metodologías, instrumentos, técnicas, recursos para la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.
- Principios básicos de la innovación e investigación en educación matemática.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B3, B4, B5, C1, C3, C4, C6, C7, C8

Competencias Transversales

T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10

Competencias Específicas

E2, E3, E5, E6, E7, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E15, E16, E17, E18

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Actividades iniciales	Sí
Análisis de fuentes documentales	Sí
Aprendizaje colaborativa	Sí
Discusión dirigida	Sí
Investigación (Proyecto de investigación)	Sí
Presentación oral	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Actividades iniciales
Análisis de fuentes documentales
Aprendizaje colaborativa
Discusión dirigida
Investigación (Proyecto de investigación)
Presentación oral

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Aprendizaje colaborativa	20	40
Investigación (Proyecto de investigación)	50	70
Presentación oral	5	15

14. DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS. ENFOQUE PRÁCTICO.

Datos Básicos del Nivel 2

Carácter: Optativa

ECTS Nivel 2: 3

Unidad Temporal: Cuatrimestral

Lenguas en las que se imparte: Castellano / Gallego

Resultados de aprendizaje

- Conocer y analizar las dificultadas asociadas a los distintos tipos de lenguaje y su interrelación en la educación matemática.
- Conocer los principios, técnicas y recursos didácticos para dar respuesta a las dificultadas asociadas al uso de los distintos lenguajes en matemáticas.
- Conocer la influencia de las componentes afectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática.
- Adquirir la capacidad de resolver situaciones prácticas relativas a las dificultades del aprendizaje de la matemática.

Contenidos

- Los lenguajes de la matemática.
- Componentes afectivas.
- Análisis y estudio de casos prácticos.

Competencias

Competencias Básicas y Generales

B1, B2, B3, B4, B5, C1, C3, C4, C6, C7, C8

Competencias Transversales

T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10

Competencias Específicas

E1, E2, E3, E8, E9, E11, E15, E16, E17

Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad
Actividades iniciales	Sí
Análisis de fuentes documentales	Sí
Aprendizaje colaborativa	Sí
Discusión dirigida	Sí
Investigación (Proyecto de investigación)	Sí
Presentación oral	Sí

Metodologías docentes

Metodología docente
Actividades iniciales
Análisis de fuentes documentales
Aprendizaje colaborativa
Discusión dirigida
Investigación (Proyecto de investigación)
Presentación oral

Sistemas de evaluación

Sistema de Evaluación	**Ponderación Mínima**	**Ponderación Máxima**
Aprendizaje colaborativa	20	40
Investigación (Proyecto de investigación)	50	70
Presentación oral	5	15

A continuación, se incluye dos cuadros referentes a las diferentes asignaturas del máster y su relación con las competencias que se trabajan con cada una de ellas:

	BÁSICAS (B)					NUCLEARES (C)								TRANSVERSALES (T)										ESPECÍFICAS (E)																		
TRONCAL	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Interd 1	x									x	x					x	x	x				x	x	x						x												
Interd 2	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x		x	x	x						x	x	x						x				x				x	x
Interd 3	x	x		x		x		x				x	x				x	x	x				x	x	x	x					x	x			x		x		x		
Inglés:		x		x			x	x				x			x		x	x			x						x														
I. cuantit.	x	x		x		x					x		x	x		x	x				x	x	x					x	x		x	x		x			x	x			x
I. cualitat.																																										
Práct.		x			x				x			x		x	x	x		x	x	x	x								x		x										
TFM	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x					x	x	x	x		x	x			x	x	x	x	x

	BÁSICAS (B)					NUCLEARES (C)								TRANSVERSALES (T)										ESPECÍFICAS (E)																		
OPTATIVA	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Inv- inn. DCC	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x		x	x	x		x			x						x	x			x	x	x		x	x			x
2. Estrategias EECC/EA	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x			x	x	x			x							x			x	x		x		x			x
3. Inv- inn. DCCSS	x	x		x		x		x	x		x	x	x	x		x	x		x	x			x	x	x	x		x	x	x	x	x		x	x					x	x
4. DCCSS 2	x	x		x		x			x		x	x	x	x			x		x	x	x		x	x	x	x			x	x	x	x						x	x	x	
5. Inv- inn. DEC	x			x	x					x	x		x		x	x	x		x		x		x					x		x	x		x		x	x	x	x	x		
6. DEC 2	x		x	x	x						x		x		x	x	x	x	x		x		x							x	x		x			x		x	x	x	x
7. Inv- inn. DEMusical	x	x		x				x				x	x					x	x				x					x	x	x	x		x		x		x		x		
8. DEM 2	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x		x				x	x		x				x		x		x						x	
9. Inv- inno. Artes Vis.	x	x	x	x	x			x	x		x		x			x			x			x	x					x	x	x		x	x				x				
10. Artes Visuales 2	x	x	x	x	x			x	x		x		x			x			x			x	x								x				x	x				x	
11. Inv- inn. LM	x			x		x		x			x		x	x		x			x			x											x		x	x	x	x	x	x	
12. LE 2	x			x			x	x			x		x	x		x			x			x											x		x	x	x	x	x	x	
13. Inv- inn. DMat.	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
14. DM 2	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x		x				x	x	x	

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 Profesorado

A priori, la implantación de nuevos másteres en la Facultad implica un incremento de las necesidades docentes proporcional al número de horas presenciales previstas en los nuevos planes de estudios.

No obstante, la implantación de este y otros nuevos másteres, coincidirá en el tiempo con la desaparición de varias titulaciones que se están impartiendo en la actualidad. El Máster Universitario en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares y Socioeducativas y el Máster de Didácticas Específicas, vendrían a cubrir las necesidades de formación recogidas en el Máster Universitario en Innovación, Orientación y Evaluación Educativa, que se extinguiría; y el Máster en Psicopedagogía respondería a la supresión de la actual Licenciatura de Psicopedagogía.

En la tabla siguiente se resume la disminución de la necesidad docente debida a la supresión de estos dos títulos, desglosada por áreas de conocimiento:

Pérdida de horas por la desparación de titulaciones

	Licenciatura de Psicopedagogía				***Máster en Innovación, Orientación y Evaluación***		
Departamento/Área	***TR***	***OB***	***OP***	***Total***	***OB***	***OP***	***Total***
Filosofía y Métodos de Investigación en Educación	**255**	**40**	**90**	**385**	**90**	**120**	**210**
MIDE	255	40	90	385	90	120	210
Pedagogía y Didáctica	**170**	**340**	**90**	**600**	**120**	**450**	**570**
DOE	155	240	45	440	90	210	300
THE	15	100	45	160	30	120	150
DCE						60	60
DM						60	60
Psicología	**0**	**300**	**180**	**480**			
MCC	0	60	0	60			
PETRA	0	120	45	165			

PBIO	0	0	45	45			
PB	0	60	45	105			
PS	0	60	45	105			
Psicología Evolutiva y de la Educación	**215**	**140**	**45**	**400**			
PEE	215	140	45	400			
Didácticas específicas					**0**	**120**	**120**
DLL						60	60
DEC						60	60
Totales parciales				**1865**			**900**
TOTAL							**2765**

En total, se estima una disminución de necesidad docente por la supresión de estos dos títulos equivalentes a 2.765 horas lectivas. No obstante, se puede afirmar que los recursos humanos existentes son suficientes para hacer frente a la puesta en marcha de la titulación de máster propuesta.

Personal Académico:

En la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña, existen **cinco departamentos**: departamento de Didácticas Específicas, departamento de Pedagogía y Didáctica, departamento de Psicología, departamento de Filosofía y Métodos de Investigación en Educación y departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, organizados en varias áreas de conocimiento con un total de 113 profesores/as en la actualidad.

Se incorpora a continuación la relación de profesorado por cada uno de los departamentos y por cada una de las áreas que los componen, haciendo referencia a la categoría profesional, a la dedicación (tiempo completo/tiempo parcial) y profesorado que es doctor o no.

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: Didáctica de la expresión corporal

Categoría	Dedicación	
PC-DR	TC	Doctor
TIT-EU DR	TC	Doctor

TIT-EU	TC	
PC-DR	TC	Doctor

Área: Didáctica de la lengua y la literatura

Categoría	Dedicación	
AXU-DR	TC	Doctor
INT-SU	TC	
INT-SU	TC	
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
CAT-UN	TC	Doctor
INT-SU	TC	

Área: Didáctica de las ciencias sociales

Categoría	Dedicación	
PC-DR	TC	Doctor
ASOC-3	P6	
ASOC-3	P4	Doctor
TIT-EU	TC	

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

Área: Didáctica de la matemática

Categoría	Dedicación	
PC-DR	TC	Doctor
ASOC-3	P6	
INT-SU	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor

Área: Didáctica de las ciencias experimentales

Categoría	Dedicación	
PC-DR	TC	Doctor
CAT-EU	TC	Doctor
CAT-EU	TC	Doctor
INT-SU	P6	
TIT-UN	TC	Doctor

Área: Didáctica y organización escolar

Categoría	Dedicación	
TIT-UN	TC	Doctor
PC-DR	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
INT-SU	TC	
TIT-UN	TC	Doctor
INT-SU	P6	
TIT-UN	TC	Doctor
INT-SU	TC	
INT-SU	P6	Doctor
PC-DR	TC	Doctor
TIT-EU DR	TC	Doctor
ASOC-3	P6	
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
PC-DR	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
INT-SU	TC	Doctor
CAT-UN	TC	Doctor

Área: Teoría e historia de la educación

Categoría	Dedicación	
TIT-EU	TC	
INT-SU	TC	
PC-DR	TC	Doctor
CAT-UN	TC	Doctor
PC-DR	TC	Doctor
ASO-SU	P6	
PC-DR	TC	Doctor
PC-DR	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
ASOC-3	P3	Doctor
PC-DR	TC	Doctor
AXULOU	TC	Doctor

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Área: Metodología de las ciencias del comportamiento

Categoría	Dedicación	
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor

Área: Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

Categoría	Dedicación	
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
ASO-SU	P5	
TIT-UN	TC	Doctor
ASOC-3	P3	Doctor
CAT-UN	TC	Doctor

Área: Psicobiología

Categoría	Dedicación	
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
CAT-UN	TC	Doctor

Área: Psicología básica

Categoría	Dedicación	
TIT-UN	TC	Doctor
CAT-UN	TC	Doctor
CAT-UN	TC	Doctor

Área: Psicología social

Categoría	Dedicación	
CAT-UN	TC	Doctor
PC-DR	TC	Doctor

TIT-UN	TC	Doctor
INT-SU	P3	
INT-SU	P5	Doctor
COL	TC	
CAT-UN	TC	Doctor

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

Área: Filosofía

Categoría	Dedicación	
CAT-EU	TC	Doctor
PC-DR	TC	Doctor

Área: Filosofía moral

Categoría	Dedicación	
AXU-DR	TC	Doctor
CAT-EU	TC	Doctor

Área: Métodos de investigación y diagnóstico en educación

Categoría	Dedicación	
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
INT-SU	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
PC-PD	B60	
PC-PD	B60	
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Área: Psicoloxía evolutiva y de la educación

Categoría	Dedicación	
PC-PD	B60	
TIT-UN	TC	Doctor
PC-DR	TC	Doctor
TIT-EU DR	TC	Doctor
INT-SU	P6	
TIT-EU	TC	
BOL-FP	B60	
TIT-UN	TC	Doctor
PC-DR	TC	Doctor
CAT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
TIT-UN	TC	Doctor
CAT-UN	TC	Doctor
PC-DR	TC	Doctor
CAT-EU	TC	Doctor
PC-DR	TC	Doctor
TIT-EU	TC	
CAT-UN	TC	Doctor
TIT-EU	TC	
TIT-UN	TC	Doctor

A mayores, la Facultad cuenta con el profesorado de dos de las áreas de departamento adscrito de Composición que formará también parte del Máster:

Didáctica de la expresión musical

Categoría	Dedicación	
PC-DR	TC	Doctor
INT-SU	P6	

Didáctica de la expresión plástica

Categoría	Dedicación	
INT-SU	P6	

INT-SU	TC	Doctor
TIT-EU	TC	

Con respecto al título, como se ha podido comprobar en lo establecido en el plan de estudios, en el Máster en Didácticas Específicas, estará implicado el profesorado de las áreas que se especifican a continuación:

DCE (Didáctica de las Ciencias Experimentales)

Categoría	% (Total)	Doctores (%)
Contratado doctor (PC-DR)	20% (1)	100%
Interino de sustitución (INT-SU)	20% (1)	0%
TIT-UN	20% (1)	100%
CAT-EU	40% (2)	100%
Doctores	80% (4)	

DCS (Didáctica de las Ciencias Sociales)

Categoría	% (Total)	Doctores (%)
PC-PD	25% (1)	100%
ASOC-3	50% (2)	50%
TIT-EU	25% (1)	0%
Doctores	50% (2)	

DEC (Didáctica de la Expresión Corporal)

Categoría	% (Total)	Doctores (%)
Contratado doctor (PC-DR)	50% (2)	100%
TIT-EU-DR	25% (1)	100%
TIT-EU	25% (1)	0%
Doctores	75% (3)	

DEM (Didáctica de la Expresión Musical)

Categoría	% (Total)	Doctores (%)
Contratado doctor (PC-DR)	50% (1)	100%
Interino de sustitución (INT-SU)	50% (1)	0%
Doctores	50% (1)	

DEP (Didáctica de la Expresión Plástica)

Categoría	% (Total)	Doctores (%)
Interino de sustitución (INT-SU)	66,6% (2)	50%
TIT-EU	33,3% (1)	0%
Doctores	33,3% (1)	

DLL (Didáctica de la Lengua y la Literatura)

Categoría	% (Total)	Doctores (%)
AXU-DR	14,28% (1)	100%
Interino de sustitución (INT-SU)	42,85% (3)	0%
TIT-UN	28,57% (2)	100%
CAT-UN	14,28% (1)	100%
Doctores	57,14% (4)	

DM (Didáctica de la Matemática)

Categoría	% (Total)	Doctores (%)
Contratado doctor (PC-DR)	25% (1)	100%
Interino de sustitución (INT-SU)	25% (1)	100%
TIT-UN	25% (1)	100%
ASOC-3	25% (1)	0%
Doctores	50% (3)	

Así, atendiendo a las áreas implicadas se puede realizar una mayor especificación del personal académico de acuerdo al siguiente perfil:

- El 62,07% del total de profesorado son “Doctores”.
- Existen diferentes categorías académicas del profesorado disponible: tres Catedráticos de Universidad (CAT-UN) o de Escuela Universitaria (CAT-EU); 8 de Titulares de Universidad (TIT-UN, TIT-EU o TIT-EU-DR) y 18 contratados (Contratado Doctor, Asociado Doctor y Ayudante Doctor, Ayudantes, Asociados, plazas vinculadas a especialidades clínicas, etc.).
- El número total de personal académico a tiempo completo es de 23, lo que corresponde a un 79,31% del total del profesorado, lo que refleja una fuerte estabilidad en la plantilla
- Seis profesoras/es tienen dedicación a tiempo parcial, lo que corresponde a un 20,69% del total de estas áreas.
- Experiencia docente y Experiencia investigadora: Se aporta la información relativa a sexenios, quinquenios y trienio del personal docente con disponibilidad para impartir docencia en dicho Máster.

	Sexenios	Quinquenios	Trienios
MIDE	4	30	67
DOE	10	30	68
DCS	0	12	42
DCE	5	10	21
DM	0	6	14
DLL	7	8	16
DEM	1	3	8
DEP	0	8	10
DEC	0	10	22

- El profesorado de las áreas implicadas en este Máster cuenta con una experiencia profesional diferente a la académica o investigadora, de reconocido prestigio.

	Experiencia profesional externa
MIDE	Experiencia en centros escolares durante 12 años. Asesor de empresa y Evaluador del modelo EFQM y Modelo Iberoamericano de Calidad. Auditor interno y externo de la Norma UN-EN ISO 9000 y 14000. Evaluador de la ACSUG (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia), AQU Cataluña; ANECA, AGAE (Agencia Andaluza del conocimiento) y Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Amplia experiencia en gestión Universitaria. Colaboradora externa en el Grupo de Investigación GEFIL (Grupo Gallego de Estudios para la Formación e Inserción Laboral). Técnico Superior de Calidad en la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de A Coruña, durante 5 años Consultor en empresa de consultoría de calidad .3 años Directora de empresa de consultoría. 1 año Autónoma Profesor Instituto.14 años TRB en la Organización Nacional de Ciegos de Salamanca. 5 años Centros escolares docencia y orientación. 22 años Selección de personal empresa externa. Directora Proyecto Europeo Leonardo da Vinci sobre Emprendedurismo. Directora do SAPE. 4 años
DOE	10 años Profesora de Educación Primaria 13 años Profesora de lenguaje musical, de saxofón e instrumentista 5 años Maestra de Educación Especial 15 años Miembro de Equipo Psicopedagógico de apoyo. 5 años Profesora Bilingüe e Intercultural del Estado de California 1 año Directora de un centro privado de enseñanza de inglés de A Coruña 1 año Lectora de inglés para los cursos verano de la Universidad de California en Berkeley 4 años Autónoma Traductora e intérprete

	3 años Colaborador en equipo asistencial de AS.PA.NE.P.S. de Ferrol 1 año Jefe de Estudios do CEIP "María Barbeito" de A Coruña 4 años Formador de Formadores de CC. Sociales al servicio de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria 3 años Asesor Técnico-Pedagógico de CC. Sociales del Centro de formación continuada del profesorado (CEFOCOP) de A Coruña 20 años Miembro del Consello Escolar de Galicia en representación de los Movementos de Renovación Pedagóxica. 4 años Presidente de la Comisión de Ordenación Educativa y miembro de la Permanente 1 año Miembro del Consello Escolar de Municipal de A Coruña 3 años Director del Centro de Formación Continuada del Profesorado (CEFOCOP) de Ferrol 4 años Orientador del IES de Arzúa. 10 años Director del Centro de Formación y Recursos de Ferrol 4 años Presidente del Comité Organizador de “Pé de Imaxe. Congreso Internacional de Pedagoxía da imaxe” Miembro del Consejo de Redacción y del Consejo Editorial de la Revista Galega de Educación e corresponsable de la sección fija “Panoraula”. Consejo de Redacción de la Revista Organización y Gestión Educativa, de la cual es subdirector. Editorial WOLTERS KLUWER. Investigadora en el proyecto de "Schooling for Tomorrow 1 Emerging Models of Learning and Innovation Project" de la Oficina de Educación (CERI) de la OCDE. Docente en cursos de formación para profesorado en ejercicio y asesores y asesoras de formación en Centros de Profesores y Consejerías de Educación de Andalucía, Extremadura, Cantabria, Asturias y Madrid.
DCS	2 años Ayudante de Museo. Ayuntamiento de A Coruña. 9 años Ayudante de Bibliotecas. Ayuntamiento de A Coruña. 2 meses Técnico Arqueóloga contratada. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, Ministerio de Cultura. 6 años Responsable del Servicio de Pedagogía y Biblioteca. Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña Castillo de San Antón. Patronato del Museo Arqueológico Provincial da Coruña 6 años Director del Centro de Estudos e Documentación Alexandra Bóveda. 10 años Historiador y apoderado de la Fundación para o Estudo e a Divulgación da Cuestión Social e Sindical na Galiza. 1 año Gerente y coordinador del 1º Centenario de Alexandre Bóveda. 3 años Historiador y apoderado de la Fundación Alexandre Bóveda.
DCE	4 anos de experiencia de gestión en cargos públicos.
DM	13 años Profesora de Educación Primaria 9 años Orientadora e Coordinadora do Departamento de Orientación 5 años Jefa de estudios 34 años profesor tutor UNED
DLL	4 años Lector y Assitant Associé en la Universidad dde Haute-Bretagne, Rennes II. Profesora de EGB. 1 año. Profesora auxiliar de laboratorio. 1 año. Profesora de idiomas. 1 año.
DEM	11 años Funcionaria de carrera cuerpo de maestros 5 años Funcionaria interina del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. 9 años Profesor de fundamentos de la composición en Conservatorio Superior de Música de A Coruña, Conservatorio Profesional de Música de Ferrol, Conservatorio Profesional de Música de Lugo y Conservatorio Superior de Música de Vigo. Conservatorio Profesional de Música de Viveiro.

	3 años Profesor de música en la Escuela Provincial de Arte santiago de Cuba. 5 años Profesor de música en la Escuela de Música Presto Vivace. A Coruña.
DEP	Arquitecto especialista en urbanismo. 20 años Asesor al Vicerrectorado de Estudiantes.
DEC	5 años Profesor de Secundaria IES y otros centros educativos 1 año Personal docente en Colegio regional de Sordos 4 años Personal docente de la Federación Provincial de APAs de Centros Públicos de A Coruña, para el desarrollo de los programas de Ocio Educativo ("Descubrir Coruña")

La Facultad de Ciencias de la Educación, cuenta con una importante trayectoria en cuanto a **prácticas externas** en centros escolares y socioeducativos, tanto en lo que se refiere al número de centros con los que se tiene convenio, como a la implicación del personal docente de la Facultad, encargado de tutorizar al alumnado. Esta amplia trayectoria, ha permitido ir generando la cultura de vínculo entre el profesorado de la Facultad y el personal de dichas instituciones y/o entre el profesorado de la Facultad y el ámbito concreto de actuación.

A continuación se incorporan los datos del pasado curso 2012/2013:

Grados	
Practicum I	
Grado en Educación Infantil	9
Grado en Educación Primaria	9
Grado en Educación Social	9
Grado en Logopedia	3
Practicum II	
Grado en Educación Infantil	17
Grado en Educación Primaria	18
Grado en Educación Social	11
Grado en Logopedia	12
Practicum	
Psicopedagogía	11
Diplomaturas	
Practicum I	
Maestro: especialidad en Educación Infantil	1
Maestro: especialidad en Educación Primaria	1
Maestro: especialidad en Educación Física	1
Maestro: especialidad en Audición y Lenguaje	1
Diplomatura en Educación Social	2
Diplomatura en Logopedia	1
Practicum II	
Maestro: especialidad en Educación Infantil	5
Maestro: especialidad en Educación Primaria	6

Maestro: especialidad en Educación Física	3
Maestro: especialidad en Audición y Lenguaje	4
Diplomatura en Educación Social	2
Diplomatura en Logopedia	3
TOTAL	129 docentes

Este profesorado, igualmente y, como ha podido comprobarse en el apartado referente a la experiencia profesional diferente a la académica e investigadora en la universidad, cuenta con la suficiente **experiencia profesional** como para hacerse cargo de manera adecuada de las prácticas.

6.2 Otros recursos humanos disponibles

El título del máster estará adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, por lo que su gestión académica y económica entra dentro de las funciones comunes realizadas por el personal de administración y servicios adscrito a él.

El servicio de biblioteca está formado por una directora, dos ayudantes y dos auxiliares técnicos.

La Administración del Centro está formada por el siguiente cuadro: Administradora, jefa de negociado de asuntos académicos, secretaria administrativa y cuatro puestos base, además el negociado de asuntos económicos está formado por una jefa de negociado y un puesto base.

La Unidad de apoyo a la docencia y la investigación (UADI) está formada por una jefa de negociado y dos secretarias administrativas.

El Servicio de conserjería está formado por un conserje y tres auxiliares.

Es de destacar que la mayoría del personal de administración y servicios, cuenta con una larga trayectoria profesional en el centro, lo que repercute en la calidad del mismo.

6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

Los Estatutos de la Universidad de A Coruña, en sintonía con la legislación dictada al respecto —internacional, española y gallega— excluyen explícitamente cualquier forma de discriminación por razones de género y discapacidad, lo que resulta aplicable, lógicamente, a la normativa que regula la selección y contratación del profesorado. El SGIC de la Facultad de Ciencias de la Educación dispone de un procedimiento PA 05 *Gestión de personal académico y de apoyo (captación y selección, formación y evaluación y promoción)* de aplicación a todo el personal académico (profesorado de los diferentes tipos de contratos, niveles y dedicaciones) y de apoyo a la docencia (funcionarios y contratados laborales no docentes) que presta sus servicios a la Facultad y a todas las titulaciones oficiales ofertadas en la misma.

La Facultad se compromete a respetar en todas las convocatorias de su incumbencia el precepto constitucional de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, sin discriminación por motivos de género, discapacidad, cultura, etnia o cualquier otro motivo.

En relación con la discapacidad, también nos comprometemos a integrarnos en la red establecida por la Unidad de Atención a la Diversidad (ADI), dependiente del Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE) de la UDC, con el fin de colaborar en los siguientes propósitos:

a) Asesorar y sensibilizar a todo el alumnado y el profesorado de la Facultad acerca de los derechos y necesidades de las personas y colectivos que tradicionalmente han sido o son objeto de discriminación, b) Potenciar la eliminación de barreras arquitectónicas en la Facultad, c) Promover la orientación y tutoría individualizada del alumnado que presente necesidades de apoyo educativo, contemplando estas necesidades en el Plan de Acción Tutorial de las distintas titulaciones, d) Potenciar en el currículo inicial del profesorado de Educación Infantil y Primaria, y también en Logopedia y Educación Social, al nivel que corresponda, una formación científica y multidisciplinar que permita a los estudiantes desarrollar competencias y destrezas suficientes para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado, e) Promover, en la medida de nuestras posibilidades, la incorporación de alumnado

con discapacidad a las aulas de la Facultad y su apoyo y asesoramiento para la posterior incorporación al mundo laboral.

En relación con el principio de igualdad de género, nos proponemos colaborar con el Centro de estudios de género y feministas, así como con la Oficina para la Igualdad de Género de la UDC, cuyos principales objetivos son:

a) Amparar la introducción de la perspectiva de género en los distintos ámbitos del conocimiento y en diversas materias del plan de estudios
b) Impulsar acciones que garanticen las condiciones igualitarias para el acceso y promoción de mujeres y hombres en la actividad docente, investigadora, laboral y representativa de la UDC.
c) Conocer, informar y, en su caso, mediar en los posibles conflictos por discriminación de género en la actividad académica y laboral de la UDC.
d) Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de selección y valoración.
e) Promover la representación equilibrada de hombres y mujeres en los tribunales de tesis, tesinas, etc.
f) Promover el equilibrio de sexos en los órganos de dirección de los Departamentos
g) Promover la igualdad de trato y de oportunidades en el acceso al empleo, en la formación y en la promoción profesionales, y en las condiciones de trabajo.
h) Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los nombramientos y designaciones de los cargos de responsabilidad que les corresponda.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados

La disponibilidad de medios y recursos, así como las necesidades, deben estimarse de forma global, pues no resulta factible diferenciar los recursos por titulaciones. A continuación se describen los principales medios materiales y servicios del centro.

PISO	AULAS	AULAS ESPECÍFICAS	LABORATORIOS	SALAS DE REUNIONES	SEMINARIOS	SALONES
-3	-	Plástica	1	-	1	Actos
-2	1		3	-	-	-
-1	4		8	-	-	-
0	6	Matemáticas Estudio Videoconferencia	-	1	-	-
1	6		-	2	1	Graos
2	7	Música	-	1	-	-
Parciales	24	5	12	4	2	2

Tabla 4. Espacios con que cuenta la Facultad de Ciencias de la Educación.

Aulas y seminarios

En el momento actual, la Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un total de veinticuatro **aulas** y cinco **aulas específicas** para la docencia de las clases teóricas de las cuatro titulaciones de primer ciclo, una de segundo ciclo y tres másteres oficiales. La asignación de las aulas se realiza en función de su capacidad y el número de alumnos/as por titulación y curso. Todas ellas tienen ordenador y proyector de vídeo. Y, finalmente, se dispone de dos seminarios para pequeños grupos de trabajo.

Aulas net y multimedia

Asimismo, existe un aula net, con 18 puestos informáticos, que acaban de ser renovados y actualizados, y a la que puede acceder libremente el alumnado en horario continuado de 9.00 a 20.30 h. Estas aulas están supervisadas por dos estudiantes del Centro becados/as por el Rectorado para realizar esta labor.

Existen también, dos aulas multimedia dotadas con 40 equipos informáticos en cada una con una pizarra interactiva y un proyector de video. En ellas se imparten aquellas materias directamente relacionadas con el uso de nuevas tecnologías.

Laboratorios

Además de estos espacios, los departamentos disponen de trece laboratorios en que desarrollar diversas actividades relacionadas con las materias de cada profesor/a. La mayor parte de los laboratorios son de Psicología (Clínica, Social, Familiar, del Aprendizaje, del Desarrollo) pero también los hay de otras materias (Ciencias Experimentales). Contaremos especialmente con el Laboratorio de Ciencias Experimentales.

Despachos del profesorado

Cada uno/a de los/las profesores/as de los departamentos adscritos a la Facultad y con presencia docente en este máster (Didácticas Específicas, Pedagogía y Didáctica y Composición) ha asignado un espacio que gestiona de forma autónoma. Los despachos están totalmente equipados, con conexión a internet y equipamiento informático. En ellos se desarrollan normalmente las labores de orientación y tutoría. La situación de cada uno de ellos puede encontrarse consultando la ficha específica de cada profesor/a en la web del centro. Estos despachos se sitúan en la planta 1 y 2 del edificio y están divididos en los módulos A y B.

Salas de reuniones

Se dispone en el centro de cuatro Salas de reuniones de los Departamentos adscritos al centro.

Biblioteca

La biblioteca del centro tiene 198 puestos de lectura distribuidos en dos pisos y siete puestos de consulta electrónica. Posee un importante fondo bibliográfico, que supera los 70.000 volúmenes. Dispone, además, de un notable fondo de publicaciones periódicas nacionales e internacionales. Los catálogos de la biblioteca están automatizados, y puede accederse a ellos a través de las terminales de la propia sala y de la web de la Biblioteca Universitaria, en gallego y castellano.

Local de representantes de alumnado

Existe un local para los/las representantes de los/las estudiantes en la Junta de Facultad, con ordenadores y otro material de oficina en el piso -3 del edificio.

Salón de actos

La Facultad de Ciencias de la Educación tiene además un amplio salón de actos con capacidad para 350 personas, destinado a conferencias y otras actividades culturales que completan la formación integral de nuestros/as estudiantes.

Salón de grados

Todos los actos académicos (lecturas de tesis de doctorado, trabajos de fin de grado o máster, oposiciones, u otro tipo de actividades culturales como seminarios o cursos con un número reducido de estudiantes...) se desarrollan normalmente en el salón de grados, en que se pueden acomodar 100 personas.

Espacios libres

En los espacios libres del edificio se instalaron mesas con iluminación y conexión eléctrica, y las correspondientes sillas, para el trabajo autónomo del estudiantado. Los puestos de trabajo ascienden a 175. Por lo demás, existe conexión sin hilos a internet en todas las dependencias del edificio.

Pabellón de Deportes

El pabellón deportivo situado al lado de la Facultad se utiliza de forma ordinaria para las clases de educación física, que tienen prioridad sobre otras actividades que se realizan en este espacio y puntualmente para determinadas actividades en el resto de las titulaciones.

Página web y wifi

La página web de la Facultad de Ciencias de la Educación (www.educacion.udc.es) es un instrumento pensado para dar servicio tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general. Dispone de un espacio de acceso público en el que se pueden consultar aspectos relacionados directamente con la actividad académica (horarios de clase, calendario de exámenes, horario de tutorías, reconocimientos, fondos y recursos bibliográficos, etc.), y cultural de la Facultad (conferencias, jornadas, cursos de especialización, etc.). Es el principal medio utilizado para dar la mayor difusión posible a información relevante relacionada con la Facultad en

cuanto a avisos, becas, ofertas laborales, premios, etc. Dispone de un espacio privado (intranet) diseñado para la gestión económico-administrativa (control del gasto de material fungible, gestión de las adquisiciones bibliográficas, gestión de espacios y aulas de la Facultad) y académica de la Facultad (generador de calendario de exámenes y de horarios). Por lo demás, existe conexión inalámbrica a internet en todas las dependencias del edificio.

Dependencias de dirección, administración y servicios

Con respecto a las dependencias de dirección, cuentan con un espacio con seis despachos y una sala de juntas para el equipo decanal y la secretaria del decanato.

Con respecto a las dependencias de administración, se dispone de un negociado administrativo para la gestión de los asuntos académicos y económicos, una Unidad de Apoyo a los Departamentos e Investigación para los departamentos adscritos y un espacio para conserjería.

Otros servicios externos de los que se dispone en la Facultad son reprografía, cafetería, máquinas expendedoras de bebidas y otros productos.

Centros de Practicum

A los recursos anteriores es necesario añadir los propios de las instituciones colaboradoras para el desarrollo del Practicum.

Aunque se trata de un Título de nueva creación, nuestro centro cuenta con evidencias que garantizan su trayectoria en cuanto a la realización de prácticas externas en centros escolares y socioeducativos (denominadas Practicum) para las cuales se han establecido los correspondientes convenios, que se incrementan año a año.

De acuerdo con lo anterior, se tiene constancia de que los medios materiales y servicios disponibles en las entidades colaboradoras permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas así como acoger a un alumnado con mayor nivel de formación y con carácter profesionalizador.

Asimismo, se tiene garantía de poder dar respuesta al *númerus clausus* de alumnado del Máster en Didácticas Específicas.

Así, en primer lugar, se debe hacer referencia a que siendo ésta una Facultad de Ciencias de la Educación se cuenta con convenio con todos los centros públicos,

privados y concertados de educación infantil, primaria y secundaria de toda Galicia dependientes de la Consejería de Educación y con otro convenio con la Consejería de Trabajo y Bienestar y el Consorcio Gallego de Servicios de Igualdad y Bienestar en la Red Galiña Azul de Escuelas Infantiles de Galicia.

A mayores, se incluye a continuación la relación de convenios con otras instituciones:

INSTITUCIÓN	FECHA DE FIRMA	TITULACIÓN
ASOCIACIÓN PRO ENFERMOS MENTALES (APEM)	29/08/2013	Ed. Social
FOGAR MARÍA INMACULADA DO BARQUEIRO	04/09/2013	Ed. Social
CEIP VALENTÍN GARCÍA YEBRA	03/09/2013	Ed. Infantil
CONCELLO DA CORUÑA	06/08/2013	
EIM CARRICANTA	202/09/2013	Ed. Infantil
COLEGIO CONCERTADO "LA INMACULADA"	30/07/2013	Ed. Infantil
AYUNTAMIENTO DE CAMPONARAYA	29/07/2013	Ed. Infantil
APAMP – ASOC. FAMILIAS DE PERSOAS CON PARÁLISE CEREBRAL	23/07/2013	Ed. Social
CENTRO TRAMA	23/06/2013	Ed. Social
HIJAS DEL DIVINO CELO-ROGACIONISTAS	29/07/2013	Ed. Social
CPI DE PONTECESURES	24/07/2013	Ed. Infantil
ASPANAEX	21/06/2013	Logopedia-Educación Social
ESCUELA INFANTIL PARRULOS VIOÑO S.L.	18/03/2013	Educación Infantil
COLEGIO ARENAS INTERNACIONAL	11/03/2013	
LOGOPEDIA SANTA CRUZ	06/03/2013	Logopedia
FISIOTERAPIA LUGO S.L.	25/02/2013	Logopedia
CENTRO LINGORETA	25/02/2013	Logopedia
OS PEQUERRECHOS S.L.	25/02/2013	Educación Infantil
CENTRO PROMOCIÓN AUTONOMÍA PERSONAL – CPAP DE BERGONDO	05/02/2013	Psicopedagogía
E.I.M. LOS ROSALES	11/02/2013	Educación Infantil
E.I.M. FLORITA	07/02/2013	Educación Infantil
LOS PEQUES S.L.	07/02/2013	Educación Infantil
E.I.M. MONTEALTO	30/01/2013	Educación Infantil
DRA. BLANCA CASTRO VALDIVIA	30/01/2013	Psicopedagogía
E.I.M. ARELA	30/01/2013	Educación Infantil
DULCE COMIENZO S.L.	30/01/2013	Educación Infantil
REHASALUD CLÍNICAS	30/01/2013	Logopedia
ASPANANE	30/01/2013	Psicopedagogía

INSTITUCIÓN	FECHA DE FIRMA	TITULACIÓN
CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL – BERGONDO	24/01/2013	
ADIANTE-MÓNICA VILAMEÁ PÉREZ	24/01/2013	Logopedia
ASOCIACIÓN DISMACOR	24/01/2013	Logopedia
CONCELLO DE ORDES	10/01/2013	
ASOCIACIÓN AMICOS	10/01/2013	Logopedia
PSICOLOXÍA CLÍNICA E LOGOPEDIA INMA CASABIELL	10/01/2013	Logopedia
CENTRO DE REHABILITACIÓN LOGOPÉDICA SIMA S.C.	10/01/2013	Logopedia
POLICLÍNICO ÊBAM	7/12/2012	Logopedia
CENTRO DE LOGOPEDIA “SIGNOS”	20/11/2012	Logopedia
CONCELLO DE CAMBRE	10/09/2012	Educación Social
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN	14/09/2012	Educación Social
CREARTE SERVIZOS CULTURAIS, S.L.	05/09/2012	Educación Social
CONCELLO DE MUXIA	22/06/2012	TODAS
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL E DAS ARTES EXEMPLA	23/02/2012	
APAE	17/1/2012	TODAS
AFACO (Asociación de familiares enfermos de Alzheimer da Coruña	3/2/2012	Todas
ONG Stop Accidentes (A Coruña)	30/1/2012	Todas
Centro de Psicología y Pedagogía Parro de la Fuente	17/1/2012	Todas
Asociación Faraxa	17/1/2012	Todas
Concello de Santiago de Compostela	6/10/2011	Educación Social
Consellería de Traballo e Benestar e o Consorcio Galego de Servizos de Igualdade e Benestar para a realización do practicum do alumnado da Titulación de Grao en Educación Infantil na Rede de Escolas Infantís de Galicia	6/10/2011	Educación Infantil
Asociación Integro para a diversidad Funcional	3/10/2011	
Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan	23/09/2011	
Colexio de Educadores e Educadores de Sociais de Galicia	30/06/2011	Educación Social
Concello de Culleredo	11/3/2011	
Asociación de Pais de Persoas con Transtorno de Espectro Autista (T.E.A.) da provincia da Coruña	01/02/2011	Logopedia
Fundación Camiña Social	17/01/2011	Educación Social
Concello de Fene	17/12/2010	Educación Social
Hospital Miguel Domínguez	16/11/2010	Logopedia

INSTITUCIÓN	FECHA DE FIRMA	TITULACIÓN
Asociación antidroga VIEIRO	10/11/2010	Educación Social / Psicopedagogía
Fundación INTEGRA	29/11/2010	Logopedia
Asociación contra a droga ALBORADA	28/10/2010	Educación Social
ALLE-BIERZO	27/10/2010	Educación Social
ONG Viraventos	08/07/2010	Educación Social
Concello de Ares	14/12/2010	Educación Social
Concello de Vimianzo. Concellaría de Benestar Social, Promoción da Igualdade, Cultura, Deporte, Xuventude e Ensino	20/12/2010	Educación Social
Fundación Juan Soñador	16/09/2010	Educación Social.
Concello de Malpica	25/07/2010	Educación Social
Concello de Vilalba	21/10/2010	Educación Social
Concello de Vilalba. Fundación para a protección de persoas con discapacidade intelectual de Vilalba	08/07/2010	Educación Social
Asociación .ASDE-Scouts de Galicia	22 / 01/2010	Educación Social
Centro de Asistencia e Educación Especial Santiago Apóstol . Xunta de Galicia. Consellería de Traballo e Benestar.	28 / 01/ 2010	Educación Social
Fundación Secretariado Gitano	12 / 01 / 2010	Educación Social
Museo de Arte Contemporáneo y Energía	17 / 02 / 2010	Educación Social / Psicopedagogía
Xunta de Galicia. Consellería de Traballo e Benestar.Dirección Xeral de Xuventude e Voluntariado	04 / 01 / 2010	Educación Social / Psicopedagogía
Asociación antidroga Abondou	16 / 12 / 2009	Psicopedagogía
Asociación Comarcal de Educación Especial Santisimo Cristo del Amor. ACEESCA	26 / 01 / 2009	Logopedia
Asociación de familiares con Alzeimer de ferrolterra. AFAL-Ferrolterra	20 / 04 / 2009	Logopedia / Psicopedagogía
Asociación de pais de nenos e persoas con discapacidades das mariñas coruñesas. DISMACOR	10 / 12 / 2009	Logopedia
Centro de Educación Especial Nosa Señora de Lourdes Asociación de pais e familiares de persoas con discapacidade intelectual. ASPRONAGA.	16 / 02 / 2009	Máster en Intervención Logopédica
Asociación Parkinson Galicia	12 / 02 / 2009	Educación Social / Psicopedagogía
Centro de Educación Especial Infanta Elena	11 / 12 / 2009	Logopedia

INSTITUCIÓN	FECHA DE FIRMA	TITULACIÓN
Centro de Innovación socio-neuro-pedagoxica e integración O Pelouro	22 / 02 / 2009	
Centro de menores Santo Anxo. Xunta de Galicia. Consellería de Traballo e Benestar.	01 / 06 / 2009	Educación Social
Concello de Arteixo	13 / 04 / 2009	Educación Social
Concello de Cambre	20 / 02 / 2009	Educación Social / Psicopedagogía
Concello de Lugo. Concellería de Muller e Benestar Social	25 / 06 / 2009	Educación Social
Concello de Melide	22 / 10 / 2009	Educación Social
Concello de Ordes	26 / 11 / 2009	Educación Social
Concello de Riveira	17 / 11 / 2009	
Concello de Viveiro	26 / 11 / 2009	Educación Social
Empresa. Fisioterápia LUGO, S. L.	11 / 12 / 2009	Logopedia
Empresa. KATARSIS, Educación y Teatro, S.L.	10 / 12 / 2009	Educación Social
Empresa. Terranova Interpretación y Gestión Ambiental, S. L.	16 / 03 / 2009	Educación Social / Psicopedagogía
Fundación Juan Soñador	17 / 11 / 2009	Educación Social
Fundación Mulleres	28 / 09 / 2009	Educación Social
Gabinete de Psicoloxía e Logopedia Virginia Casares Fernández	23 / 01 / 2009	Logopedia
Instituto Español “Giner de los Ríos”.Ministerio de Educación.	07 / 10 / 2010	Maestro
Ministerio del Interior. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias	22 / 09 / 2009	Educación Social
ONG Equus Zebra	06 / 07 / 2009	Educación Social / Psicopedagogía
USP Hospital Santa Teresa	05 / 02 / 2009	Logopedia
Asociación AMENCER-ASPACE	15 / 12 / 2008	Educación Social / Psicopedagogía
Centro Fonseca .Asociación Cultural Galega de Formación Permanente de Adultos.	03 / 12 / 2008	Educación Social / Psicopedagogía
Asociación Cultural Manicómicos	20 / 11 / 2008	Educación Social
Asociación de pais de persoas con trastorno de espectro autista da provincia da Coruña. ASPANAES	05 / 12 / 2008	Logopedia
Asociación Pro Saúde Mental “A CREBA”	11 / 02 / 2008	Logopedia
Centro de Logopedia SIGNOS	18 / 12 / 2008	Logopedia
Centro de Rehabilitación Logopédica SIMA, S.C	09 / 12 / 2008	Logopedia
Centro Fogar María Inmaculada de Bañobre-Miño	20 / 11 / 2008	Educación Social / Psicopedagogía

INSTITUCIÓN	FECHA DE FIRMA	TITULACIÓN
Centro Fonseca	03 /12 / 2008	Educación Social / Psicopedagogía
Centro HH.Oblatas-O Mencer	19 / 12 / 2008	Educación Social
Centro Laboral Lamastelle (ASPRONAGA)	23 / 01 / 2008	Educación Social / Psicopedagogía
Centro para discapacitados Asprodico	12 / 12 / 2008	Logopedia
Colegio de Educación Especial Bergidum	12 / 12 / 2008	Logopedia
Colexio de Educación Especial Nosa Señora do Sagrado Corazón de Jesús	23 / 01 / 2008	Logopedia
Concello de Fene	29 / 02 / 2008	Educación Social / Psicopedagogía
Concello de Neda	14 / 02 / 2008	Educación Social / Psicopedagogía
Fundación Intermón Oxfam	19 / 12 / 2008	Educación Social
Librería Nova Colón	01 / 12 / 2008	Educación Social
Zeltia Logopedia	05 / 12 / 2008	Logopedia
Asociación Camiña Social	07 / 03 / 2007	Educación Social / Psicopedagogía
Asociación DOWN Ourense	01 / 02 / 2007	Logopedia
Asociación en favor das persoas con discapacidade intelectual da provincia de Pontevedra. ASPANEX	30 / 01 / 2007	Logopedia
Asociación Ferrolana de Drogodependencias. ASFEDRO	14 / 08 / 2007	Educación Social / Psicopedagogía
Centro Clínico Auditivo Audionex	17 / 01 / 2007	Logopedia
Centro de día para persoas maiores Frama	02 / 03 / 2007	Educación Social / Psicopedagogía
Centro de Promoción da Autonomía Persoal	09 / 03 / 2007	Educación Social / Psicopedagogía a / Logopedia
Centro Ricardo Baró. ASPRONAGA	17 / 01 / 2007	Logopedia
Concello de Burela	22 / 06 / 2007	Educación Social / Psicopedagogía
Concello de Carballo	14 / 03 / 2007	Educación Social / Psicopedagogía
Concello de Sanxenxo	19 / 03 / 2007	Educación Social / Psicopedagogía
Centro Lar a Mercé. Congregación Hermanas Mercedarias de La Caridad.	19 / 11 / 2007	Educación Social
Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre	17 / 05 / 2007	Educación Social / Psicopedagogía
Residencia de Maiores Abrente	06 / 03 / 2007	Educación Social / Psicopedagogía
Asociación DOWN Compostela	12 / 01 / 2006	Logopedia

INSTITUCIÓN	FECHA DE FIRMA	TITULACIÓN
Centro escolar de integración específica de sordos Tres Olivos	24 / 03 / 2006	Logopedia / Maestro, especialidad Audición y Lenguaje
Gabinete de Logopedia Diálogos	31 / 01 / 2006	Logopedia
Residencia da Terceira Idade Alondra Mos	31 / 01 / 2006	Logopedia
Xunta de Galicia. Consellería de Cultura e Deporte	24 / 03 / 2006	Educación Social
Asociación de Síndrome de Down Teima	10 / 02 / 2005	Logopedia
Asociación Pro Persoas con Discapacidade Intelectual de Galicia. ASPRONAGA	02 / 02 / 2005	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia
Fundación Diagrama Intervención Psicosocial. Instituto Eduardo Benot de Ciencias Sociales y Jurídicas	09 / 03 / 2005	Educación Social / Psicopedagogía
Fundación Luís Seoane	09 / 03 / 2005	Educación Social
Concello de Curtis	24 / 11 / 2004	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia
Concello de Ferrol	03 / 04 / 2004	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia
Concello de Oleiros	03 / 05 / 2004	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Federación Coruñesa de Enfermos Crónicos	13 / 02 / 2004	Logopedia
Fundación Menela	13 / 02 / 2004	Logopedia
Asociación Down Coruña	30 / 11 / 2001	Psicopedagogía / Logopedia
Centro de Investigación Biomédica EUROESPES		Logopedia
Centro de Psicoloxía Cambio		Psicología / Logopedia
Centro de Psicoloxía e Logopedia Logpsic		Logopedia
Cruz Roja Española. Asamblea Provincial de A Coruña	06 / 06 / 2000	Educación Social
Concello de Narón	01 / 04 / 1998	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria	27 / 01 / 1998	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Asociación de padres de personas con parális cerebral. ASPACE	09 / 12 / 1997	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro

INSTITUCIÓN	FECHA DE FIRMA	TITULACIÓN
Asociación de Pais de persoas autistas e psicóticas da provincia da Coruña. ASPANAES	09 / 12 / 1997	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Centro Luria	09 / 12 / 1997	Logopedia
Centro PSI-LO	09 / 12 / 1997	Psicopedagogía / Logopedia
Colexio Carmen Polo (agora CEE Terra de Ferrol)	09 / 12 / 1997	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Colexio Nosa Señora de Chamorro	09 / 12 / 1997	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Concello de A Coruña	22 / 09 / 1997	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Concello de Abegondo	21 / 11 / 1997	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Concello de Miño	14 / 01 /1997	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Concello de Moaña	27 / 10 / 1997	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Concello de Mondoñedo	14 / 01 / 1997	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro
Concello de Ortigueira	18 / 12 / 1997	Educación Social / Psicopedagogía / Logopedia / Maestro

Previsión de aula de máster

Varias de las aulas que se han mencionado anteriormente estaban reservadas para los anteriores estudios que ahora se extinguen. De este modo, podrá asegurarse que los recursos materiales disponibles en la actualidad son suficientes para implantar y llevar adelante la titulación del Máster Universitario en Didácticas Específicas. No se necesitan recursos adicionales ni en el presente ni en el futuro inmediato.

Criterios de accesibilidad

Los medios y servicios enumerados cumplen los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, garantizando así la no discriminación de las personas con movilidad reducida o diversos tipos y grados de discapacidad, según establece la

Ley 51/2003, de 2 de diciembre (BOE 3/12/2003), de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles

Los recursos materiales y los servicios con que actualmente cuenta el centro son suficientes y adecuados para la docencia y la actividad que está desarrollando, mas no por eso dejan de estar en constante estado de revisión y mejora. El proceso de adaptación al espacio europeo de educación superior hizo que en los últimos tiempos ese proceso de revisión y mejora se intensificara, y que se realizaran adquisiciones o modificaciones que se reflejan en la dotación de aulas y laboratorios, marcando una línea de trabajo que mantendremos en los próximos tiempos.

La detección del deterioro, inadecuación o insuficiencia de los recursos materiales y servicios disponibles puede ser realizada por: (1) el equipo de dirección del centro; (2) el servicio de conserjería, que tiene a su cargo el mantenimiento directo de las instalaciones y recursos; (3) el personal de administración y servicios, el profesorado y el alumnado del centro, que hacen uso directo de ellos; (4) otros servicios de la UDC externos al centro, como son el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, la Oficina de Medio Ambiente, el Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos, el servicio de Red de Comunicaciones o los servicios centrales de la biblioteca universitaria; y (5) otros usuarios ocasionales. También colaboran en la detección de deficiencias y carencias las distintas empresas y servicios de mantenimiento y seguridad contratadas por la UDC.

Por otra parte, el equipo decanal del centro cuenta y ha contado históricamente con un/a vicedecano/a encargado/a de infraestructuras, cuya misión fundamental es velar por el buen funcionamiento de las instalaciones, la correcta dotación de los servicios y espacios y prever las necesidades futuras. Asimismo, la Junta de Facultad recogió en su reglamento de régimen interno la creación de dos comisiones delegadas que tienen entre sus atribuciones decidir y/o asesorar sobre las necesidades del centro: la Comisión de Biblioteca y la Comisión de Infraestructuras y Servicios.

Como anotamos, los órganos y servicios del centro se ven complementados en estas tareas por los órganos y servicios centrales de la UDC. Son varios los que

vigilan y atienden las necesidades que se pueden producir en las instalaciones y servicios de la institución:

- El Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamiento, integrado en el Vicerrectorado de Infraestructuras y Gestión Ambiental. Es el principal servicio que se ocupa de identificar y estudiar las carencias de las instalaciones universitarias, y también el que promueve y gestiona las obras de mejora.
- El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se ocupa de vigilar el cumplimiento de las condiciones recomendables de trabajo en las distintas instalaciones de la UDC, y de recomendar a las instancias pertinentes acciones de corrección y mejora.
- La Oficina de Medio Ambiente se encarga de analizar las condiciones ambientales de las instalaciones y espacios universitarios, de proponer acciones de mejora y/o de emprenderlas.
- El servicio de Red de Comunicaciones tiene a su cargo la red de telefonía y la de datos.
- Los servicios centrales de la Biblioteca Universitaria también acercan recursos (mobiliario, computadoras...) a las bibliotecas particulares de los centros, atendiendo sus necesidades.
- La Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad tiene entre sus funciones detectar todos aquellos factores que dificulten la integración y el trabajo de las personas, entre ellas las que tienen algún tipo de discapacidad, e instar a la corrección. Su labor es fundamental para identificar carencias que de otra forma quizás pasaran desapercibidas.

El centro mantiene una relación fluida y constante con todos estos órganos, y son muchas y muy diversas las acciones de mejora que bien son efectuadas por ellos o bien instadas por ellos. Además, la UDC cuenta con distintos servicios de mantenimiento que también realizan labores de diagnóstico y corrección: reparación de cubiertas, alarmas y sistemas de seguridad, lucha contra plagas, mantenimiento de ordenadores (debe atender aproximadamente unos 250 equipos en nuestro centro)…

Por último, la UDC está elaborando un plan director en que se reflejarán las carencias, problemas y fortalezas, así como las soluciones posibles a determinados aspectos estratégicos de nuestra universidad; la comisión encargada de redactarlo, constituida por profesionales de diversos campos (arquitectos, ingenieros etc.), ya ha realizado el estudio de nuestro centro.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Estimación de valores cuantitativos

Para realizar la estimación solicitada, optamos por tomar como referencia el dato más bajo en el período de estos últimos cuatro años, esto es del 2009-2010/2012-2013 de las tasas relativas a Graduación, eficiencia y rendimiento de los masters de nuestro centro, a saber: *Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas; Máster Universitario en Psicología Aplicada; Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías; Máster Universitario en Innovación Orientación y Evaluación Educativa.*

Así, la tasa de graduación se sitúa sobre el 78%, la de eficiencia en un 80% y de rendimiento un 84%. En cuanto al abandono, la cifra gira en torno al 10%
Se estima oportuno tomar estos datos como referencia para el presente Máster.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Independientemente de que el Sistema de Garantía de Calidad del Título incluya los procedimientos para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje del alumnado, en nuestra Facultad se establece el procedimiento de evaluación para cada una de las asignaturas. Este procedimiento, se recoge en la guía docente de cada una de las asignaturas disponibles para el alumnado en la página web del centro en donde se establecen los aspectos inherentes a los procesos evaluativos como:

- El profesorado que realizará la evaluación.
- Los métodos a utilizar para evaluar las competencias.
- Los momentos temporales en los que se utilizarán los anteriores métodos (p.ej., si la evaluación se realiza de forma previa, durante o en el desarrollo del proceso formativo, al final del mismo y si así se considera, en una segunda fase posterior tras la finalización de la experiencia universitaria).

- La difusión de dichos resultados, con el propósito último de retroalimentar y mejorar el Título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Enlace: www.educacion.udc.es/index.php?pagina=sistema_calidade

10. CALENDARIO DE IMPLANTACION

10.1 Cronograma de implantación

Curso de inicio: 2014/2015.

El Máster Universitario en Didácticas Específicas de la Facultad de Ciencias de la Educación comenzará a implantarse en el curso 2014/2015.

No procede establecer un procedimiento de transición del alumnado a estos estudios.

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

Solicitante.

¿Es el responsable del título también el solicitante? (Sí)

Tipo documento: (NIF)

Número documento:32.635.700 B

Nombre: Ana

Primer Apellido: Iglesias

Segundo Apellido: Galdo

Domicilio: Universidad de A Coruña, Campus de Elviña, Facultad de Ciencias de la Educación

Código Postal: 15071

Provincia: A Coruña

Municipio: A Coruña

Email: edudec@udc.es

Fax:981167115

Móvil:981167000. Ex.4798

Cargo: Decana